



RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN
DE MURCIA

MEMORIA ANUAL 2025

SEGUIMIENTO DEL
CONTRATO PROGRAMA
DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA



INFORMAR



FORMAR



ENTRETENER

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7
3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE RTRM	9
4. FORTA-RTRM	11
5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....	12
6. SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....	13
6.1 Onda Regional	13
6.2 Cobertura en TDT.....	14
6.3 Instalaciones.....	14
6.4 Canales y plataformas	15
7. DIRECCIÓN TÉCNICA	15
7.1 Comisión Técnica de FORTA	15
7.2 Archivo audiovisual de RTRM	16
7.3 Servicios interactivos de Onda Regional	18
7.4 Sistemas, aplicaciones y equipos.....	19
7.5 Redes y seguridad	20
7.6 Infraestructuras e instalaciones.....	21
8. GESTIÓN ECONÓMICA	22

9. ANÁLISIS, COMUNICACIÓN Y CONTROL DE SERVICIO PÚBLICO	26
9.1. Marco Legal y Función de Control	27
9.2. Gobernanza: La Comisión de Seguimiento	27
9.3. Instrumentos de Fiscalización: Los Informes	27
9.4. Funciones Principales del Departamento	27
10. ACTIVIDAD EN LA7	29
10.1. Situación del contrato público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva	29
10.2. Indicadores generales de actividad	30
10.3. Programación	32
10.3.1. Informativos	32
10.3.2. Programas y contenidos de servicio público	33
10.3.3. Retransmisiones deportivas	34
10.4. Plataforma digital La7+	35
10.5. Accesibilidad	35
10.6. Comercialización y distribución de imágenes	36
10.7. Impacto económico y apoyo al sector audiovisual	37
10.8. Recursos humanos	37
10.9. Premios y reconocimientos	38
11. ACTIVIDAD EN ONDA REGIONAL	39
11.1. Informativos	39
11.1.1. Informativos de Gran Formato	40
11.1.2. Streaming	41
11.2. Programas	41

11.2.1. Fiestas y tradiciones	42
11.2.2. Días con programación transversal.....	44
11.2.3. Podcasts y programas especializados	45
11.2.4. Programas especiales y realizados en el exterior	45
11.3. Deportes.....	47
11.4. OR Música	49
11.5. Reconocimientos	50
12. MEMORIA ANUAL DIGITAL 2025	51
12.1. La 7	51
12.1.1. Un año de consolidación y cambio de escala.....	51
12.1.2. Evolución 2022-2025: cuatro años de transformación	51
12.1.3. Instagram, el gran motor del crecimiento	52
12.1.4. Distribución del alcance por plataforma	52
12.1.5. Facebook: la fortaleza del compromiso	53
12.1.6. La web mantiene una posición sólida.....	53
12.1.7. Los contenidos que mejor funcionaron	54
12.1.8. Liderazgo frente a la competencia regional.....	55
12.1.9. Conclusión.....	55
12.2 Onda Regional de Murcia.....	57
12.2.1. Una comunidad digital en expansión.....	57
12.2.2. La web: principal punto de acceso digital.....	57
12.2.3. Audiencia digital por canal.....	58
13. AUDIENCIAS LINEALES 2025.....	64
13.1 La7	64
13.2 Onda Regional.....	65

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2025 ha constituido para Radiotelevisión de la Región de Murcia un periodo de consolidación y profundización en la misión de servicio público audiovisual encomendada a la entidad. En un entorno caracterizado por la constante evolución tecnológica, la diversificación de plataformas y los nuevos hábitos de consumo informativo y cultural, Radiotelevisión de la Región de Murcia ha continuado desempeñando su labor esencial de garantizar a la ciudadanía el acceso a contenidos rigurosos, plurales, de proximidad y adaptados a las necesidades de la sociedad murciana.

A lo largo de este ejercicio, la entidad ha seguido avanzando en las líneas estratégicas definidas por su Dirección, que tomó posesión en 2024 y que desde entonces ha impulsado un proceso ordenado y progresivo de reformas. Dichas reformas se han orientado a fortalecer la estructura organizativa, modernizar los recursos técnicos, reforzar la coordinación interna y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Durante 2025, este proceso de transformación ha tenido continuidad mediante la puesta en marcha y el desarrollo efectivo de los proyectos previamente iniciados, así como mediante la incorporación de nuevas actuaciones encaminadas a garantizar una prestación del servicio público adaptada a los desafíos actuales del sector audiovisual.

En esta etapa, la Dirección ha consolidado una estrategia centrada en la innovación, la sostenibilidad y la transparencia, sentando las bases para la modernización progresiva de los procesos productivos y la actualización de la infraestructura tecnológica. El impulso dado a los proyectos iniciados en 2024—tanto los de carácter organizativo como los vinculados a la mejora de contenidos, la optimización de los flujos de trabajo y la ampliación de la presencia multiplataforma—ha permitido avanzar de manera significativa en la consecución de los objetivos estratégicos que guían la actuación de la entidad.

Del mismo modo, durante 2025 se ha puesto especial énfasis en la mejora de la calidad del servicio público de comunicación audiovisual ofrecido a la ciudadanía. Se han reforzado los mecanismos de planificación y evaluación, se ha promovido un uso más eficiente y responsable de los recursos disponibles y se han intensificado las actuaciones destinadas a incrementar la accesibilidad, la cercanía y la utilidad social de la programación. Estas iniciativas responden a la

voluntad de consolidar a Radiotelevisión de la Región de Murcia como un referente en el ámbito autonómico, tanto en materia informativa como en la difusión cultural y de proximidad.

El presente Informe recoge de manera detallada el conjunto de actividades, resultados y avances logrados durante el ejercicio 2025, presentados con criterios de claridad, orden y rigor. Su elaboración responde a la obligación de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión, principios que constituyen pilares esenciales en el funcionamiento de una entidad pública y que guían permanentemente su actuación. Con la presentación de este documento, Radiotelevisión de la Región de Murcia reafirma su compromiso con la mejora continua, la responsabilidad institucional y el fortalecimiento del servicio público audiovisual, contribuyendo de forma decidida a la vertebración y dinamización de la Región.

2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración de RTRM derivada de la designación de sus miembros por el Pleno de la Asamblea Regional de 2 de octubre de 2024, se vio modificada el 17 de marzo de 2025 por la renuncia al cargo presentada por D. José Luis Domínguez Fernández.

El 12 de noviembre de 2025, la Asamblea Regional, en sesión plenaria, procede a la designación de 3 nuevos miembros del Consejo de Administración de RTRM, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 9/2005, de creación de la empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia (en su redacción modificada por la Ley 4/2024, de 21 de noviembre) en cuanto al número de miembros que componen el Consejo de Administración (11). Uno de ellos, para sustituir al señor Domínguez Fernández, que renunció al puesto en fecha 17 de marzo de 2025, y los otros dos para completar el número de miembros necesarios para dar cumplimiento al citado artículo 5.

De conformidad con lo citado en el mencionado artículo 5, su composición deberá reflejar el pluralismo político y social de la Región de Murcia.

Los nuevos miembros del Consejo son:

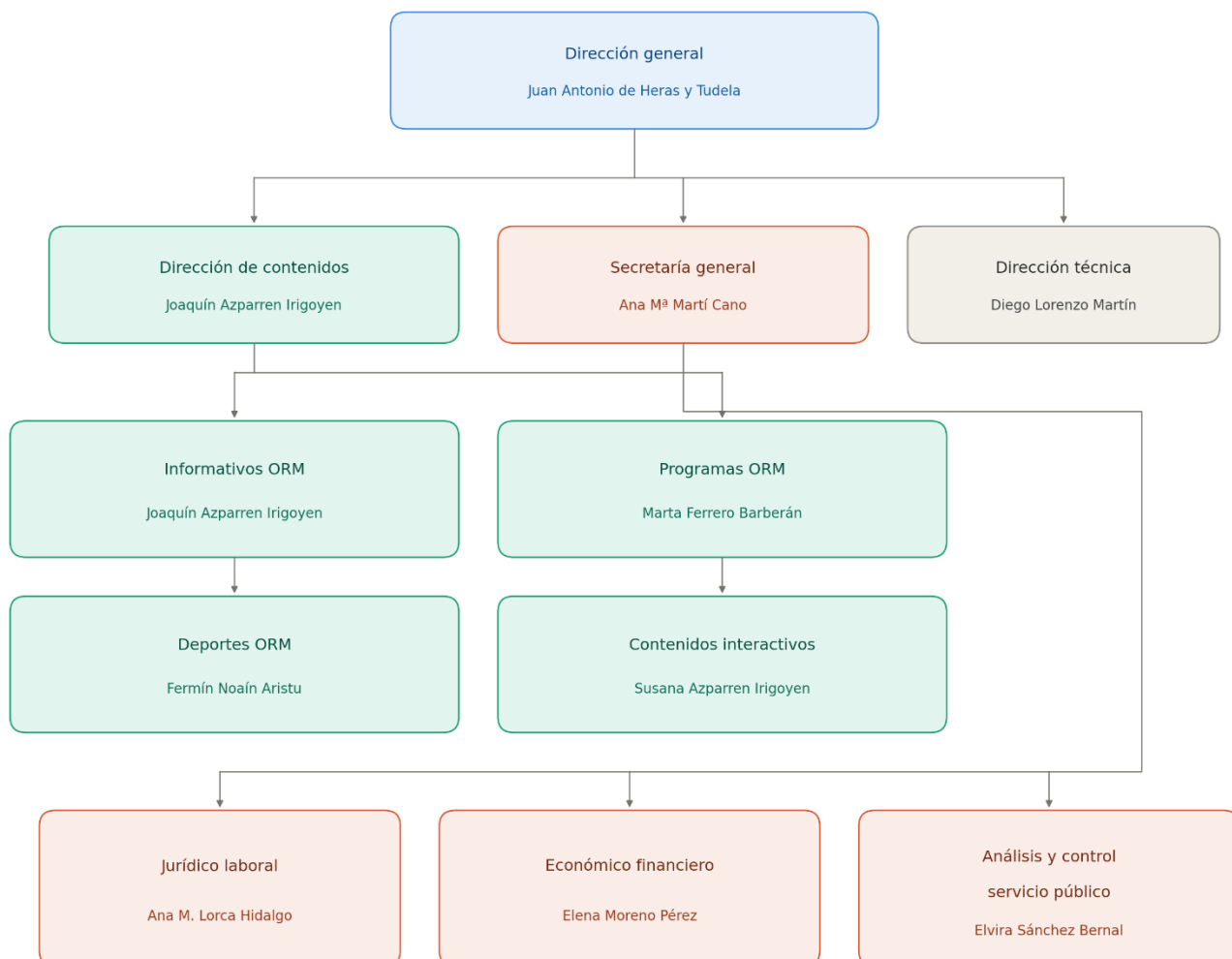
- D. Carlos Fernández de la Cruz Fernández Montesinos (a propuesta del grupo parlamentario del PP)
- D. José Sordo García (a propuesta del grupo parlamentario del PSOE)
- D^a Nazarena Balaguer González (en sustitución de D. José Luis Domínguez Fernández, a propuesta del grupo parlamentario Mixto)

Según lo dispuesto en el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Administración, dichos miembros tomarán posesión, preferentemente en la Asamblea Regional. El acto de toma de posesión se celebró el 27 de noviembre de 2025, en la presidencia del parlamento autonómico, con la asistencia de la Presidenta y la Letrada-Secretaria de la Asamblea.



Toma de posesión de los nuevos miembros el Consejo de Administración de RTRM

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE RTRM



La plantilla de RTRM en el año 2025 está formada por 68 puestos (Diciembre 2025):

- 1 Director General.
- 1 Secretaria General.
- 8 Jefes de Departamento.
- 1 Técnico Jurídico.
- 1 Técnico de Gestión Económica.
- 5 Administrativos (uno de ellos ejerce las funciones de secretaria del Director General).

- 2 Técnicos Superiores Analista Audiovisual (abiertos también a la categoría de Redactor Locutor).
- 1 Técnico Superior Documentalista.
- 3 Técnicos Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual (1 de ellos ejerce las funciones de Responsable de Informática y Sistemas).
- 1 Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
- 14 Técnicos de Control, Montaje y Sonido.
- 25 Redactores-Locutores.
- 2 Comentaristas Deportivos.
- 3 Informadores

Procesos selectivos:

El día 7 de mayo de 2025 se publicó en el BORM la Resolución del Director General de RTRM por la que se aprueba la oferta de empleo de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) del ejercicio 2025, de acceso libre, que incluye una plaza de la categoría profesional Redactor-locutor y una plaza de la categoría profesional de Técnico de Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual.

En cuanto a los procesos selectivos convocados, han sido los siguientes:

- Resolución de 23 de junio de 2025 del Director General de RTRM por la que se convocan pruebas selectivas, de acceso libre, para cubrir una plaza de la categoría profesional de Técnico de Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual, como personal laboral fijo, en la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, con código PSAL-TTIA-25 (BORM nº 144 de 25 de junio de 2025).
- Resolución de 8 de septiembre de 2025 del Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia por la que se amplía el número de plazas de la convocatoria de pruebas selectivas con código PSAL-RL-24 (publicada en el BORM Nº 210 de 11 de septiembre de 2025).
- Resolución de 18 de noviembre de 2025 de la Dirección General de RTRM por la que se convoca proceso selectivo, mediante promoción interna, para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, como personal laboral fijo, en la

Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, con código PSPI-TSTEL-24(BORM 271, de 22 de noviembre de 2025).

- Dicha plaza estaba incluida en la oferta de empleo público de RTRM del ejercicio 2024 (publicada en el BORM de 22 de junio de 2024).

4. FORTA-RTRM

Radiotelevisión de la Región de Murcia está integrada, desde 2005, en la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), de la que forman parte otras once radiotelevisiones autonómicas.

Los trabajos en el seno de la Federación se articulan tanto a través de comisiones relacionadas con el servicio público de comunicación audiovisual, tanto radiofónico como televisivo, entre ellas, Comisión Jurídica, Financiera, de Audiencias, Técnica, Informativos, Comunicación, Programas, Radio, Innovación, etc., como a través de los grupos de trabajo creados específicamente para alguna materia en concreto. Igualmente se crean grupos de trabajo específicos en algún área, entre ellos Recursos Humanos, Audiodescripción y subtitulado, Entidades de Gestión, etc.

En el seno de FORTA, se llevan a cabo negociaciones, bien de forma conjunta por todos o parte de los socios, en cualesquiera operaciones o actividades de interés común. Entre ellas, las negociaciones para la adquisición de programas y derechos de emisión, venta de contenidos de titularidad compartida, venta espacios publicitarios, gestión de servicios de noticias y transmisiones, intercambio de programas y servicios, formalización de convenios con las entidades de gestión colectiva de derechos de autor, licitaciones públicas para adjudicar contratos de servicios relacionados con la gestión de los medios de comunicación.

En 2025 se mantuvo la participación de RTRM en diversos contratos negociados y tramitados por las distintas Comisiones de FORTA, entre ellos:

- Red de intercambio de señales de vídeo en alta definición con el resto de televisiones autonómicas públicas.

- Servicio de Gestión digital de intercambio de contenidos entre televisiones autonómicas públicas
- Servicio de agregador radio- Radioplayer.
- Acuerdo Marco para la prestación del servicio de subtitulado y audiodescripción
- Servicio Integral de comunicación para los organismos de comunicación audiovisual públicos asociados a FORTA
- Servicio de suministro de Información de Audiencias- KantarMedia

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Radiotelevisión de la Región de Murcia, en cumplimiento de su función de servicio público y en el ejercicio de su responsabilidad social corporativa, en fecha 15 de septiembre de 2025, ha formalizado un convenio de colaboración con la Asociación Promesas de Calle. La citada asociación es una entidad juvenil de ámbito regional, de interés general y sin ánimo de lucro, que desarrolla acciones destinadas a ofrecer oportunidades, espacios, recursos y herramientas que faciliten la implicación activa de la juventud en la vida social, cultural y comunitaria.

En el marco de su actividad, esta asociación ha sido beneficiaria en la convocatoria 2024 del Programa Erasmus+, acción KA154-YOU – Actividades de participación juvenil, mediante la aprobación del Proyecto TalentOcultoRM. A través de este convenio, RTRM se compromete a colaborar en el desarrollo del Proyecto, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido juvenil regional y al apoyo institucional de iniciativas que generan valor social positivo. Dicha colaboración se materializa a través de la emisión en diferido y en la página web de RTRM de un mínimo de 20 programas de radio (en formato podcast) a fin de generar un punto de encuentro de todas las personas e instituciones que participan en el proyecto, y divulgar las actividades que se realizan.

De este modo RTRM refuerza su apoyo a proyectos de impacto social y juvenil positivo, contribuyendo a la difusión de actividades que fortalecen la cohesión y el talento emergente en la Región.

Por otro lado, en desarrollo de los convenios suscritos por RTRM con distintas universidades y centros educativos para la realización de prácticas formativas, fundamentalmente en la emisora Onda Regional de Murcia, durante el ejercicio 2025 ha realizado prácticas académicas un total de

17 alumnos: 12 de Periodismo, 1 de sistemas de Telecomunicaciones e Informática, 2 de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos y 2 de Marketing.

6. SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

6.1 Onda Regional

Conforme queda establecido en el Contrato Programa, la oferta de contenidos de Onda Regional se lleva a cabo a través de una primera cadena de programación de tipo generalista, con la denominación “Onda Regional de Murcia” orientada a acercar la realidad y la actualidad regional a todos los ciudadanos. Existe a su vez una segunda programación complementaria, con la denominación “Onda Regional Música”, con contenidos mayoritariamente musicales y de otros que, por ajustes de programación, no tienen cabida en la primera.

Ambas cadenas de programación se emiten a través de FM y TDT, emisión en streaming vía web y el agregador de radios públicas y privadas Radioplayer, que cuenta con aplicaciones móviles, para Smart Tv, vehículos y altavoces inteligentes.



Onda Regional de Murcia ofrece una cobertura de más del 97% del territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde 13 centros emisores.

Por su parte, ORM Música ofrece una cobertura de población superior al 71% desde los centros emisores de Carrascoy y Ricote.

En diciembre de 2024, dicha cobertura se vio mejorada en Cieza gracias a la puesta en marcha de un **nuevo centro emisor** que incrementó notablemente la calidad de la señal ya que, hasta entonces, se recibía la señal desde Ricote y la orografía impedía que la señal llegase bien. El 3 de diciembre se realizó una programación especial en ese municipio para anunciar la nueva frecuencia, el 88.6 FM.

6.2 Cobertura en TDT

Las emisiones de radio de **Onda Regional** (ORM y OR Música), tienen una cobertura de población superior al 99% a través de 19 centros emisores de TDT, en el múltiple autonómico (canal 29 de la TDT).

La 7

La televisión autonómica emite su señal de televisión en alta definición a través de TDT, con una cobertura de población superior al 99%.

También está disponible en streaming vía web y en plataformas de televisión de Movistar, Vodafone, Digi y Aire Network.

6.3 Instalaciones

Los estudios centrales de Onda Regional se encuentran en Murcia. La emisora dispone igualmente de una delegación con estudios propios en Cartagena.

Las instalaciones principales de La7 se encuentran en Molina de Segura, desde donde se realizan los informativos, y una segunda sede en Monteagudo, desde donde se realizan programas.

6.4 Canales y plataformas

A través de la web www.orm.es se ofrece en streaming acceso a ambas programaciones, así como un repositorio de contenidos para el acceso a la carta a los diversos programas. Estos contenidos están a su vez disponibles en una aplicación móvil adaptada específicamente a los sistemas operativos más extendidos en el mercado (Android e Iphone OS).

Por su parte, La7 ofrece un repositorio de contenidos y emisión en streaming a través de www.la7tv.es y cuenta con un canal adicional, La7+ desde el cual puede ofrecer una programación complementaria a la emisión convencional.

La presencia en Internet tanto de La7 como de Onda Regional se completa mediante cuentas institucionales y de programas creadas en las principales redes sociales, que permiten la interactividad con el oyente y de las que se hablará más adelante.

7. DIRECCIÓN TÉCNICA

7.1 Comisión Técnica de FORTA

A través de la comisión técnica de FORTA, la dirección técnica de RTRM ha participado durante este año en los grupos de trabajo siguientes:

- Grupo de trabajo con RTVE. Convenio de Compostela (UHD, DVB-I, DAB+, etc.),
- TDT en UHD (DVB-T2/HEVC),
- Tramitación Real Decreto de medidas de impulso DAB+ con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales,
- Grupo de coordinación para fijación de sonoridad en las emisiones de acuerdo a la recomendación R-128 fijada en el PTN TDT,
- Propuestas de Convenios de Colaboración con plataformas como DIGI, Prime Video Channels, MasOrange, Tivify, SES Astra TV, Lowi, Movistar.
- Inicio proyecto FORTA para distribución de señales TV mediante SRT,
- Grupo de seguridad ante Ciberataques,
- Grupo UNE accesibilidad (subtitulado para sordos y audiodescripción),
- Grupo UNE revisión UNE133-300 (Información de contenidos en emisiones TDT),
- Asociación UHD Spain.

- Televisión abierta (televisionabierta.es).

En octubre en el marco del grupo de coordinación para fijación de sonoridad en las emisiones de acuerdo a la recomendación R-128 fijada en el PTN TDT, se acordó el ajuste de todas las emisiones de TDT de las televisiones autonómicas que pertenecen a FORTA, y las de ámbito nacional de RTVE, Atresmedia y MEDIASET al nivel de sonoridad definido por la norma UIT-R BS.1770 y la recomendación EBU R-128 —esto es, un nivel de sonoridad de referencia de $-23,0$ LUFS, con una tolerancia de $\pm 1,0$ LU. En la Región de Murcia se ajustaron todas las emisiones de TDT del múltiple autonómico incluyendo las emisiones de radio digital de Onda Regional de Murcia.

7.2 Archivo audiovisual de RTRM

El archivo audiovisual de RTRM engloba los contenidos audiovisuales generados por los canales autonómicos públicos de radio y televisión: Onda Regional de Murcia y 7 TV Región de Murcia. El sistema informático de gestión se apoya en una herramienta de la empresa VSN. En 2025 se contrató con VSN, modificaciones puntuales en el sistema que afectaron al tratamiento de los archivos XMLs de metadata para mejorar las ingestas y a la codificación y estructura de la base de datos (campos enumerados y la entidad código de programa). A finales de 2025 se ha licitado un nuevo contrato negociado de mantenimiento y soporte por 4 años. El nuevo contrato va a posibilitar la incorporación algunos servicios de Inteligencia artificial y la de ingestar contenidos de vídeo en 4K.

Contenidos de televisión (7TV). El sistema informático del archivo audiovisual de RTRM almacena los contenidos televisivos de 7TV Región de Murcia producidos desde sus primeras emisiones en abril de 2006.

Desde 2015 el servicio público de comunicación audiovisual televisivo de ámbito autonómico se presta mediante gestión indirecta. En 2022 la CARM adjudicó el nuevo contrato de gestión indirecta a la empresa CBM. Conforme a las obligaciones establecidas en los pliegos del concurso, CBM facilita a RTRM los contenidos de programas, informativos y brutos con la información de catalogación requerida. El área de sistemas supervisa las incidencias que se producen en la entrega de estos contenidos para su archivo, apoyando al área de documentación. Se busca asegurar que la información almacenada sea única y relevante para su archivo permanente. Dado el elevado volumen de material de televisión que se recibe de CBM (15 TB/mes) del que debe almacenarse

una copia original y otra de back-up, ha sido necesario contratar el suministro de discos duros para su almacenamiento (26 discos duros de 24TB) durante este año.

También se han recibido diferentes consultas solicitando documentos audiovisuales. Estas solicitudes proceden de CBM pero también de empresas de comunicación y de particulares, con distintas finalidades, que han ido desde la elaboración de reportajes informativos y documentales hasta la elaboración de vídeos institucionales. Para facilitar el acceso, la entrega y la edición de estos materiales al departamento de comunicación y al departamento de servicios interactivos de RTRM se crearon carpetas compartidas para almacenamiento y para envío y recepción de archivos de vídeo en HD con 7TV (CBM), se instalaron herramientas de edición como Filmora en sus ordenadores y los programas del sistema de gestión de intercambio de vídeos y noticias de FORTA.

Contenidos de radio (Onda Regional). El sistema informático del archivo audiovisual de RTRM almacena actualmente todos los contenidos radio emitidos desde julio de 2020.

Una cantidad importante de los contenidos emitidos por Onda Regional de 2009 a 2020 están almacenados en formato digital en el “buzón histórico” del sistema de gestión de audio y textos, sistema Xframe. Se conserva además la copia jurídica de la emisión de Onda Regional desde 2013 para poder recuperar otros contenidos desde esa fecha que puedan no estar almacenados en Xframe. Aunque estos contenidos están digitalizados, se hace necesario planificar un extenso e intenso trabajo que permita su identificación, selección y catalogación para poder proceder a su incorporación al sistema de archivo audiovisual. En 2024 se inició la ingesta de los contenidos del buzón histórico de Xframe. Se ha clasificado ya un gran número de temporadas de programas anteriores a 2020.

Los contenidos de emisiones de Onda Regional anteriores a 2003 se almacenaron en diferentes soportes físicos. Ya están digitalizados e identificados prácticamente la totalidad de los contenidos que se encontraban en los soportes de cinta abierta (bobinas grandes y pequeñas), CDROM, Minidisc y DAT y se avanza en la digitalización de los soportes en cassette que son los más numerosos (más de 2000 cintas). Estos trabajos se han interrumpido en 2025 porque la documentalista (personal interino) del área de documentación ha cesado para incorporarse a un puesto de la administración local sin que se haya cubierto su vacante a finales de año.

7.3 Servicios interactivos de Onda Regional

Durante el ejercicio 2025 el Área de Interactivos ha centrado sus actuaciones en la mejora de la experiencia de usuario, la optimización de la presentación de contenidos audiovisuales y el refuerzo de la integración entre emisión y entorno digital.

Se han diseñado e implementado nuevas plantillas de portada web, incorporando como principal novedad la reproducción automática de una previsualización de 4 segundos en aquellas noticias que incluyen vídeo. Esta mejora incrementa la visibilidad del contenido audiovisual, dinamiza la portada y favorece una mayor interacción por parte de los usuarios.

Asimismo, se ha desarrollado una solución visual específica para el canal de TDT @Onda Regional, que permite mostrar de forma automática la imagen del programa que se encuentra en emisión en cada momento. Este sistema facilita la identificación del contenido por parte del espectador y refuerza la coherencia entre la señal audio en antena y la presencia digital del medio en TDT.

Por último, se han creado nuevos widgets para la organización y visualización de contenidos por programa, permitiendo presentar episodios en formato lineal dentro de una única vista. Esta funcionalidad se ha aplicado de manera destacada en los especiales “Murcia 1200”, mejorando la navegación y el acceso estructurado a los contenidos.

A finales de año se solicitaron ofertas a diferentes empresas y entidades para el lanzamiento de un servicio de subtítulo en pruebas para la emisión de Onda Regional en TDT. Este piloto debía contemplar la emisión de subtítulo durante un periodo de 9 a 12 meses, para poder realizar pruebas y obtener resultados y conclusiones sobre accesibilidad. Además debía contemplar la realización de pruebas con diferentes herramientas que haciendo uso de algunas de las transcripciones que se vayan realizando por el sistema de subtítulo, permitieran obtener datos de la naturaleza de los contenidos de las emisiones realizadas o metadatos de interés que poder incorporar al archivo audiovisual de RTRM. El contrato se adjudicó a Telefónica Servicios Audiovisuales en colaboración con Etiquimedia.

7.4 Sistemas, aplicaciones y equipos.

En 2025 se han adquirido dos cámaras 4K robotizadas, una para reforzar las 3 existentes en el estudio 1 de Onda Regional en Murcia y otra para poder realizar conexiones con el estudio de Cartagena. Ha sido necesario adquirir también codificadores HD, tarjetas gráficas de vídeo, monitores, etc. Todo este material se utiliza para las emisiones de radio en directo por streaming con audio y vídeo en Internet y para disponer de grabaciones de entrevistas y otras piezas con vídeo HD.

Durante el segundo semestre de 2025 se han renovado y aumentado en número los kits de exteriores que usan los redactores para las coberturas informativas. Se han destinado dos a la delegación de Cartagena y ocho a la sede de Murcia. Todos cuentan con terminales Iphone micrófonos audiotécnica, adaptador de línea Zoom, software de edición Hindenburg y cableado para diferentes configuraciones.

Para facilitar el trabajo de los técnicos en exteriores en ausencia de cobertura móvil 4G, de forma que puedan conectarse con la sede de Murcia y tener acceso a Internet, se ha adquirido y contratado el servicio de satélite StarkLink.

Para la mejora de los sistemas de la emisora también ha sido necesario adquirir un NAS QNAP para almacenamiento de copias de seguridad de datos y Conversores, tarjetas y licencias de audio DANTE para los estudios.

A finales de 2025 se ha licitado un nuevo contrato negociado por 4 años para soporte y mantenimiento del sistema XFRAME (sistema de gestión de audio y textos utilizado por Onda Regional), Equipos de comunicaciones IP Prodys y mesas digitales DHD con la empresa ASPA que comercializa estos productos en España. El nuevo contrato contempla que a partir de 2026 además del soporte y mantenimiento requerido, se mejore en diferentes aspectos incluyéndose: herramientas de Inteligencia Artificial que permitan a los redactores búsquedas en el texto con indicación de la posición en el audio, transcripciones manuales y automáticas de audio a texto, Auditor de emisión para poder gestionar información asociada a los programas que se emiten, 3 licencias adicionales de redactor de XFRAME, licencia adicional de prodys control plus, módulo Dante 48x48, 16 licencias SIP para equipos Quantum, suministro de 3 equipos Quantum Lite y un equipo estacionario Quantum ST.

RTRM permaneció adherido a los contratos centralizados de la CARM: CRISOL-2 (centro de datos corporativo en la nube de la CARM) y ÁRBOL-2 (impresión y fotocopiado). El contrato CRISOL-2 finalizó en noviembre de 2025 y ÁRBOL-3 en diciembre de 2025. RTRM ha colaborado con la CARM en determinar las necesidades de RTRM en relación con los nuevos contratos centralizados a los que se ha adherido CRISOL-3 y ÁRBOL-3 iniciados a finales de año. El contrato CRISOL-3 supondrá una rebaja importante en el coste repercutido a RTRM por las mejoras que incluye y fundamentalmente por haber requerido menos espacio de almacenamiento para RTRM.

Se contrataron servicios de mantenimiento para los servidores informáticos. Se contrataron también, servicios de mantenimiento, soporte y help-desk anuales para las aplicaciones software de gestión económica y de recursos humanos, sistema de control horario y fichaje y para el sistema de gestión de publicidad de la emisora.

Se tramitaron los contratos para contar con los servicios de Movistar+ TV, las licencias de correo corporativo GMAIL y entorno colaborativo de Google, sistema antivirus, Licencias autocad, Adobe,y para la solución de enlaces audio en directo con terminales móviles con App Report-it , etc.

7.5 Redes y seguridad

Durante 2025 se tramitaron los contratos necesarios para contar con enlaces circunstanciales IP fijos en exteriores y accesos mediante datos móviles 4G y para el mantenimiento y configuración de los equipos de red de RTRM. Para contar con una mayor conectividad y desempeño, RTRM adquirió en 2025 dos nuevos switches.

RTRM continúa adherido al contrato centralizado de Comunicaciones de la CARM. Durante 2025 la CARM ha prorrogado los lotes: Lote 1 (Datos e Internet), Lote 2 (Telefonía), Lote 3 (Interconexión y monitorización) y Lote 4 (Seguridad) hasta mayo de 2026 y ha avanzado para la licitación de un nuevo concurso que se espera adjudicar en 2026.

Después de programar diferentes pruebas con Vodafone, este año se activó dentro del lote 2 la posibilidad de conexiones SIP con codificación OPUS. Esta posibilidad permite realizar conexiones SIP con alta calidad de audio, lo que era de interés para Onda Regional una vez que en 2024 desapareció la posibilidad de contratar accesos RDSI. Además dentro del lote 4 se han planificado trabajos en colaboración con la CARM para el cumplimiento del Esquema Nacional de

Seguridad (ENS). Para aumentar la seguridad en las redes la CARM instaló dos nuevos equipos firewall uno en la sala técnica de Murcia y otro en la de Cartagena.

Durante este año se han retirado los sistemas de recepción para señales de televisión en COFDM que estaban instalados en el centro emisor de Relojero y en la cubierta del edificio Vitalicio en Murcia. Estos sistemas se utilizaron hace años cuando RTRM tenía encomendada la gestión directa del servicio de comunicación audiovisual televisiva. Han dejado de ser de interés ya que no se utilizan desde hace años y puesto que existen sistemas de mochilas basados en enlaces 4G que permiten operar en exteriores en casi cualquier lugar y de forma mucho más sencilla.

7.6 Infraestructuras e instalaciones.

Se contrataron los servicios anuales de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión, grupos electrógenos, SAIs, AA.CC. e instalaciones contraincendios y alarma e intrusión para las diferentes sedes de RTRM en Murcia y Cartagena. Durante el año se hicieron las revisiones trimestrales, semestrales y anuales de dichas instalaciones, corrigiéndose las averías detectadas o los elementos que necesitaban reposición.

Durante 2025 se han mejorado algunos aspectos de las instalaciones de baja tensión. En la delegación de Cartagena existe un grupo electrógeno para mantener el suministro eléctrico ante cortes prolongados. Este año se ha suministrado e instalado un SAI de 10KVA para evitar cortes en los equipos informáticos y de comunicaciones. En la sede de Murcia se cuenta con dos sistemas de aire acondicionado en la sala técnica de equipos para que haya redundancia. El primero que se instaló tenía menor potencia. Se ha modificado el cuadro de socorro para que el grupo electrógeno alimente en caso de falta de suministro al sistema de climatización de la sala técnica más moderno y potente, además también se ha incluido dentro del cuadro de socorro al cuadro eléctrico de la azotea del edificio. En el despacho de los técnicos de sistemas de la primera planta se han sustituido los equipos SAIs individuales por un SAI de 3,3 KVA departamental para dar servicio a los tres puestos de los técnicos y al rack de la primera planta. Se han renovado las baterías del SAI de 2,2KVA de la azotea y del SAI de 3,3 KVA del despacho de sistemas.

En relación a las instalaciones destaca la sustitución completa de las sillas del locutorio 1. Las existentes se han retapizado y utilizado para sustituir a las sillas del locutorio 2 y 3 que estaban muy deterioradas. También se han renovado los antivientos de todos los micrófonos de los estudios

de Murcia y Cartagena. En Murcia se han renovado las placas del techo del hall de entrada y se han pintado todas las puertas del estudio 1.

8. GESTIÓN ECONÓMICA

Las diferentes partidas de gastos corrientes e ingresos se han ejecutado dentro del marco previsto para 2025. El ejercicio ha sido, desde este punto de vista, muy positivo, en tanto que el nivel de ejecución de gastos se ha mantenido dentro de los parámetros fijados, obteniendo incluso remanentes, mientras que los ingresos comerciales se han incrementado de manera significativa, un 22,8% por encima de los objetivos anuales preestablecidos. En cuanto a las aportaciones económicas de la CARM para la financiación del servicio público, éstas han ascendido a 5.671.243,00€.

No obstante, y por lo que respecta a los ajustes al presupuesto de gastos, es preciso reseñar que se ha procedido a la provisión de dos dotaciones extraordinarias: provisión para la ejecución de una sentencia del Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, que obliga a RTRM a abonar el importe resultante de las diferencias de pensión por infracotización en los periodos desde 1998 a 2017 a una extrabajadora, por importe de 353.591,23 euros (estimados en base a deuda generada por la TGSS); y provisión para los gastos que se puedan generar con la regularización en los ejercicios anteriores del contrato con las entidades de gestión por importe de 168.138,83€.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, se solicitará la cobertura de dichas provisiones mediante su compensación con los remanentes pendientes de devolver de ejercicios anteriores (2021, 2022 y 2023), que se reflejan en la contabilidad de RTRM, y que, previa propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Transformación Digital, debe ser autorizada por el Consejo de Gobierno.

En cuanto a la estructura de los gastos corrientes, las partidas más representativas son las siguientes:

- Gastos de personal (4.265.577,02€), lo que representa un 65,35 % sobre el total.
- Servicios exteriores, que representan un 23,46 % sobre el total (1.508.107,57€).

Del resto de gastos, un 1,20%, corresponde a tributos (77.052,89 €), amortizaciones de sus inversiones un 0,81% (52.197,54), dotación para clientes insolventes por importe de 1.815,00€, un 0,066%.

Estos gastos son financiados en su mayoría por la transferencia corriente que se recibe de la Comunidad Autónoma (un 96,57%) por importe de 5.761.243,00 euros, aplicada en su totalidad a la cobertura de los gastos (6.428.726,04 euros), por los ingresos por venta de publicidad correspondiente a su actividad de radio, 122.796,50€ (un 1,91 %) y por la refacturación a CBM por los servicios de FORTA 39.434,23 euros (un 0,61%). El resto corresponde a la amortización de subvenciones de capital, 43.559,87€ (un 0,68%), a los ingresos financieros, 54.362,95€ (un 0,85 %) procedentes de resolución de sentencias del IVA, así como a las aplicaciones de provisiones procedentes del cobro de clientes de dudoso cobro por 2.038,85€ (un 0,032%), y la no aplicación de la provisión creada para hacer frente a la demanda de un trabajador por importe de 63.286,26 euros.

Sin las provisiones extraordinarias citadas anteriormente, la entidad habría generado un superávit de 181.205,71€ debido principalmente a la variación de las siguientes partidas:

Disminución en la ejecución de los gastos de personal, debido a la no cobertura de los nuevos puestos de trabajo presupuestados, con su correspondiente importe del coste de empresa de la seguridad social así como la no ejecución de otros gastos sociales.

Disminución en la ejecución de la partida de gastos corrientes, principalmente en las partidas de comunicaciones, la reducción de precios en la Red FORTA, y la de re facturación a CBM.

El incremento en la facturación de campañas de publicidad (22.796,50€).

La aplicación como ingreso de la provisión generada para la cobertura de la demanda de un trabajador (63.286,26€), proceso judicial que ha finalizado con sentencia firme desestimatoria de la reclamación presentada.

El cobro de intereses financieros procedentes de la resolución de sentencias del IVA (54.362,95€).

Las inversiones realizadas en 2025 ascienden a 38.720,86 euros, incluidas principalmente en los contratos de suministro detallados en este mismo informe, en el área de la Dirección Técnica, y que se incluyen en el inmovilizado material; adquisiciones necesarias para optimizar el funcionamiento del servicio público radiofónico y que son financiadas con las transferencias de capital recibidas por importe de 40.000,00€.

En cuanto a la evolución económica de RTRM se observan los siguientes indicadores de carácter financiero respecto al ejercicio anterior:

Este ejercicio el Activo No corriente del Balance (182.290,35€) representa un 7,55% del total (2.415.816,37€), porcentaje que disminuye en un 0,84 puntos con respecto al 2024 por las escasas inversiones, y porque las amortizaciones son superiores a las adquisiciones.

El restante 92,45% corresponde al Activo Circulante (2.233.526,02€), constituido principalmente por: el efectivo en bancos (2.157.175,08€), ya que la CARM transfirió casi todo el resto de transferencia corriente del ejercicio. Este efectivo supone el 96,58% del total del corriente. Los derechos de cobro correspondientes a la actividad de la empresa son de 50.275,81, tan sólo un 2,25% sobre el activo corriente, incrementando con respecto al año anterior.

Las cuentas de efectivo y otros activos líquidos aumentan con respecto al ejercicio anterior en un 26,63% debido a la mayor liquidez proporcionada por el cobro de casi la totalidad de las transferencias pendientes de la CARM a cierre de ejercicio. No obstante, a pesar de la superior liquidez, su periodo medio de pago a proveedores ha aumentado de un 35,72 en 2024, a un 38,65 en 2025.

El Patrimonio Neto por importe de 623.601,82€, está constituido por las transferencias corrientes recibidas para realizar la cobertura de gastos de este ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores, las reservas y las subvenciones de capital que financian las inversiones en inmovilizado. Representa el 25,81 % sobre el total (2.415.816,37€)

El Pasivo Corriente, que representa el 65,48% (1.581.836,52 €), aumenta un 19,03% con respecto al ejercicio anterior (1.328.895,24€) motivado principalmente por el incremento de las provisiones a corto generada para el pago de la reclamación de la deuda con la Seguridad Social por la regularización de la base reguladora de la prestación de jubilación de un a ex trabajadora por infracotización en los periodo desde 1998 a 2017 derivado del cambio de contrato por sentencia.

El 8,71% restante está constituido por el Pasivo No Corriente formado por la provisión a largo plazo generada para cobertura de la regularización en el facturación a las entidades de gestión, la fianza a largo plazo y el pasivo por impuesto diferido de las transferencias de capital.

Por tanto, existe un cierto desequilibrio entre Activo Corriente y Pasivo Corriente, ya que ambos representan un 92,45% y 65,48% respectivamente del total, lo que implica que su activo a corto plazo financia no solo el pasivo circulante en su totalidad sino también parte de su estructura financiera, y que su activo no corriente sigue siendo muy escaso, lo que le hace seguir siendo muy volátil. O lo que es lo mismo, gran parte de su Patrimonio Neto está invertido en activo circulante y no solo en activo no corriente.

Visto lo anterior se pueden analizar los ratios financieros así:

El índice de Liquidez (Tesorería/Pasivo Corriente) pasa, concretamente del 1,281%, al 1,363% por el incremento de Tesorería y el incremento del Pasivo Corriente, respecto al ejercicio anterior.

El índice de Solvencia (Activo Corriente/Pasivo Corriente) disminuye, pasando del 1,608 al 1,411 respecto al ejercicio anterior ya que el incremento del Activo Circulante es inferior al incremento del Pasivo Corriente, lo que aumenta, a medio y corto plazo, la volatilidad de la empresa pues disminuye la posibilidad de hacer frente a todas sus deudas, aunque hemos de tener en cuenta que sus deudores están constituidos, en su mayoría, por las cuentas con la Administración.

Este índice de solvencia positivo también nos indica que su Fondo de Maniobra es positivo ya que su activo corriente es superior al pasivo corriente, y por tanto, parte del pasivo no corriente, o patrimonio neto, es financiado con activo corriente.

El índice de Equilibrio o Firmeza (Activo No Corriente/Pasivo corriente) que constituye la garantía frente a terceros formada por todos los bienes reales de la empresa, varía con respecto a 2024, de un 0,147 a un 0,115, principalmente por el incremento del pasivo corriente y la disminución de activo no corriente. Dicho índice sigue siendo inferior a 1, apenas se dispone de activo no corriente para afrontar el pasivo corriente, con lo que dependerá de la incertidumbre de su activo corriente para pagar a sus acreedores, y por tanto representa, nuevamente, la volatilidad de la empresa, superior al ejercicio pasado.

La evolución del negocio durante el ejercicio 2025 se resume en el cuadro siguiente:

	Año 2025
Resultados de explotación	-6.156.130,32 €
Resultados Financieros	54.362,97€
Resultados de las actividades continuadas	-6.101.767,35€
Resultados antes de impuestos	-6.101.767,35€
Resultados después de impuestos.	-6.101.767,35€

El resultado del ejercicio 2025 asciende a -6.101.767,35€, cubierto por la aportación que se realiza por parte de la Comunidad Autónoma para comenzar los gastos necesarios para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual, por importe de 5.761.243,00 euros; y generando un déficit por valor de 304.524,35 euros, derivado de la inclusión en el apartado de ajuste del presupuesto de las provisiones extraordinarias relacionadas anteriormente.

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2025 asciende a 162.231,00 €.

La Entidad ha cumplido con la norma de equilibrio y sostenibilidad financiera, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

9. ANÁLISIS, COMUNICACIÓN Y CONTROL DE SERVICIO PÚBLICO

Integrado plenamente en el área administrativa de RTRM, este departamento actúa como el garante técnico de que la televisión y radio regionales cumplan con su cometido social y legal.

9.1. Marco Legal y Función de Control

En ejercicio de su función legal de control sobre la gestión indirecta del servicio de Comunicación Audiovisual televisivo de ámbito autonómico, el departamento supervisa el cumplimiento de las obligaciones de servicio público, de acuerdo a las obligaciones contempladas en el Mandato Marco y en el Contrato Programa.

9.2. Gobernanza: La Comisión de Seguimiento

Para asegurar una coordinación fluida y un cumplimiento estricto del Contrato Programa, existe además una Comisión de Seguimiento específica. Esta comisión está integrada por:

- La Dirección General de Transformación Digital de la CARM.
- La Dirección General de Comunicación Institucional de la CARM.
- La propia Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM).

9.3. Instrumentos de Fiscalización: Los Informes

El departamento de análisis, comunicación y control del servicio público elabora y sistematiza la siguiente documentación técnica:

- Informes Trimestrales: Evaluaciones periódicas sobre el cumplimiento del contrato-programa y las obligaciones de servicio público. Entre ellas, las horas de emisión de Servicio Público, las retransmisiones de obligado cumplimiento y la accesibilidad.
- Informe Anual de Gestión: Un análisis exhaustivo que audita el desempeño global de la adjudicataria (CBM) durante el ejercicio.
- Rendición de cuentas: Estos informes son presentados formalmente ante la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que ostenta la figura de Responsable del Contrato, asegurando una transparencia total en la relación entre el ente público y la empresa privada.

9.4. Funciones Principales del Departamento

La actividad de esta unidad se articula en torno a tres ejes estratégicos que aseguran la calidad y la relevancia de la radio y televisión públicas:

A. Análisis y Métricas

- Realización de estudios detallados de audiencia basados tanto en métricas digitales como en estudios específicos contratados al efecto.
- Evaluación del impacto de los contenidos en las diferentes plataformas para adaptar la oferta a las demandas de la ciudadanía.

B. Control de Obligaciones

- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones de servicio público determinadas en el contrato-programa, tanto por parte de RTRM como del adjudicatario del contrato de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo.

Por lo que respecta al contrato de gestión indirecta, en abril de 2025 se presentó el **informe de gestión correspondiente al tercer año de ejecución** (del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025), en el que destacan cifras tales como la emisión de **5.343 horas de servicio público**, lo que representa un incremento de 53 horas respecto al compromiso contractual.

En cuanto a la **accesibilidad**, en enero se puso en marcha un sistema de subtitulado que llega al 99% de la programación con estándares de calidad y cuenta con informes favorables de diferentes organismos como CESyA, la UCAM, la UPCT o la ONCE. Un sistema que mejora la calidad pero que requiere de personal que lo supervise.

El volumen de eventos en directo y grabados fue notable, con **más de un centenar de retransmisiones**. Destacan dos novedades en la programación del año 2025: retransmisión de la Feria de San Isidro y una selección de partidos de la temporada del Real Murcia y el FC Cartagena en Primera RFEF.

- Gestión y participación activa en el FOE (Fomento de la Obra Europea), herramienta clave que financia y dinamiza la producción audiovisual en la Región de Murcia.

En 2025 se estrenaron en las salas de cine de todo el país películas como **“Sorda”**, que cuenta con numerosos reconocimientos, o **“El Instinto”**, ambas con financiación procedente del FOE.

C. Comunicación e Interacción Social.

Más allá del control técnico, el departamento coordina la proyección externa de la marca y su archivo histórico:

- **Eventos y Marca:** Coordinación de la presentación de temporadas, organización del 35 aniversario de Onda Regional, presencia en actos institucionales, galas y entregas de premios.
- **Apertura a la Sociedad:** Organización de visitas de colegios e institutos a las instalaciones, fomentando la alfabetización mediática entre los jóvenes.
 - Durante el año 2025 los estudios de Onda Regional recibieron una decena de visitas de colegios, institutos y centros de formación.
- **Cercanía:** Dinamización de programas en directo en espacios públicos para potenciar la identidad regional, así como programación en directo en exteriores, en eventos tales como “La Semana de la Ciencia y la Tecnología”.
- **Patrimonio Audiovisual:** Gestión y facilitación de la venta de imágenes de archivo, poniendo en valor el patrimonio audiovisual histórico de la Región. Esto ha hecho posible la realización de proyectos audiovisuales tales como “Carlos Alcazar: A mi manera” (Netflix) o 'Missing in Murcia': la desaparición de Ingrid Visser (Movistar+).

10. ACTIVIDAD EN LA7

10.1. Situación del contrato público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva

El año 2025 corresponde a la cuarta anualidad del contrato de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva. Teniendo en cuenta que el periodo del año natural no coincide con la anualidad del citado contrato -iniciado el 1 de mayo de 2022- y puesto que los indicadores para evaluar el cumplimiento de las obligaciones se refieren al año natural, para la elaboración del presente informe se ha procedido a los análisis -cuantitativo y cualitativo- de la gestión del ejercicio 2025, es decir, desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

La actividad de gestión indirecta de La7 Región de Murcia se concreta conforme a los parámetros indicados anteriormente y se resume en los indicadores que se detallan en los

siguientes apartados. Los datos proceden de CBM, adjudicataria del contrato, y se comunican al Responsable del Contrato a través de los informes trimestrales y anuales del Departamento de Control de Servicio Público de RTRM. El análisis de los indicadores permite valorar el desempeño de La7 Región de Murcia en horas de producción, audiencias, actividad en redes sociales y contenidos web. La actividad de La7 Región de Murcia, en cuanto a horas de emisión, responde, en términos cuantitativos, a los indicadores establecidos en el contrato programa, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el compromiso adquirido por CBM en la oferta que resultó ganadora del contrato público.

10.2. Indicadores generales de actividad

La7 ha mantenido durante 2025 su compromiso con la prestación del servicio público audiovisual autonómico, consolidando una programación basada en la proximidad, la información, la divulgación, la cultura y el deporte regional.

A lo largo del ejercicio se emitieron un total de **8.757 horas de programación**, distribuidas de manera continuada durante los 365 días del año. La producción propia y los contenidos de servicio público continuaron siendo el eje vertebrador de la parrilla, alcanzando ambos conceptos aproximadamente el **69 % de la emisión total**, porcentaje que supera ampliamente los compromisos establecidos en el Contrato Programa.

Los datos ofrecidos en este apartado son relativos a los máximos y mínimos exigidos en el contrato-programa al término del año 2025. Se establece la anualidad como unidad para valorar el grado de cumplimiento:

CÓMPUTO DE HORAS EMITIDAS LA7 · 2025

1. MAGNITUDES PRINCIPALES

CATEGORÍA	HORAS ANUALES	EQUIVALENTE SEMANAL	SITUACIÓN NORMATIVA
Horas totales de emisión	8.760:00:00	168:27:42	✓ Cumplido
Horas efectivas de emisión	7.869:00:00	151:20:43	—
Producción propia	5.426:00:00	104:21:18	↑ +2:37 sobre el mínimo
Servicio público	5.426:00:00	104:21:18	↑ +14:41 sobre el mínimo

2. DISTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

CATEGORÍA	HORAS ANUALES	EQUIVALENTE SEMANAL
 Informativos	2.776:31:53	53:15:32
 Redifusiones	2.086:20:01	39:59:49
 Programación especializada	1.031:11:21	19:46:31
 Actualidad y entretenimiento	932:45:35	17:51:41
 Producción ajena	357:10:02	6:50:06
 Retransmisiones socioculturales	282:57:03	5:25:36
 Otros eventos	152:38:31	2:55:11
 Retransmisiones deportivas	146:57:17	2:48:33

Las horas computables se corresponden con el resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad, cortinillas, promociones y el resto de elementos que conforman la totalidad de la emisión.

La programación informativa volvió a ocupar un papel central dentro de la oferta de contenidos de la cadena, complementada por retransmisiones deportivas, programas especializados, espacios de actualidad y entretenimiento, retransmisiones culturales y coberturas de acontecimientos de interés social e institucional para la Región de Murcia.

La actividad de la cadena se desarrolló manteniendo los principios de pluralidad, proximidad y vertebración territorial que caracterizan al servicio público audiovisual regional.



10.3. Programación

10.3.1. Informativos

Los servicios informativos continuaron constituyendo el principal referente de la programación de La7 durante el año 2025. La cadena mantuvo una cobertura permanente de la actualidad regional mediante sus distintas ediciones informativas y programas de actualidad, ofreciendo seguimiento de la actividad institucional, política, económica, social y cultural de la Región de Murcia.

La información de proximidad volvió a ser uno de los elementos diferenciales de la cadena, reforzando la presencia de los municipios y garantizando una cobertura equilibrada del conjunto del territorio regional.

Los informativos registraron una **cuota media de pantalla del 4,3 %**, situándose por encima de la media general de la cadena y consolidándose como uno de los contenidos de mayor seguimiento por parte de la audiencia.

Especialmente destacable fue la emisión de **La7 Noticias Matinal del 22 de abril de 2025**, que alcanzó una cuota de pantalla del **25,6 %**, convirtiéndose en la edición informativa más vista del año.



10.3.2. Programas y contenidos de servicio público

La programación de producción propia continuó siendo el elemento central de la oferta televisiva de La7. Los programas emitidos durante el ejercicio abordaron contenidos relacionados con la actualidad regional, la divulgación, la cultura, la economía, la gastronomía, la ciencia, el medio ambiente y el patrimonio regional.

La cadena mantuvo asimismo una atención constante a la realidad social de la Región de Murcia, ofreciendo espacios dedicados al tejido asociativo, al ámbito universitario, a la innovación empresarial y a la promoción de iniciativas de interés público.

La elevada presencia de contenidos de producción propia y de servicio público constituye uno de los principales elementos diferenciadores de la televisión autonómica regional y uno de los indicadores de cumplimiento más relevantes del Contrato Programa.

Más de dos terceras partes de la programación emitida por La7 durante 2025 corresponden a contenidos de producción propia y servicio público

10.3.3. Retransmisiones deportivas

El deporte regional volvió a ocupar un lugar destacado en la programación de La7 durante el año 2025.

La cadena ofreció cobertura de competiciones de fútbol sala masculino y femenino, baloncesto, baloncesto en silla de ruedas y otras disciplinas deportivas de interés para la audiencia regional.

Las retransmisiones deportivas permitieron visibilizar tanto el deporte profesional como las competiciones con menor presencia en los medios nacionales, contribuyendo al desarrollo y promoción del deporte de base y del deporte adaptado.

Especial protagonismo tuvieron las retransmisiones relacionadas con los equipos murcianos que participan en competiciones nacionales, así como los eventos deportivos celebrados en la Región de Murcia.



10.4. Plataforma digital La7+

La plataforma La7+ continuó ampliando durante 2025 la oferta de contenidos digitales asociados a la programación lineal.

A través de esta plataforma se ofrecieron retransmisiones específicas de fútbol sala masculino y femenino, baloncesto y baloncesto en silla de ruedas, permitiendo ampliar la cobertura deportiva más allá de la programación convencional.

Entre las emisiones realizadas destacan los encuentros del UCAM Murcia BSR, la Copa del Rey de Baloncesto en Silla de Ruedas, los partidos del STV Roldán y de La Boca Te Lía Alcantarilla, así como diversas competiciones nacionales de fútbol sala.

La consolidación de La7+ refuerza la estrategia de transformación digital del ente público y amplía las posibilidades de acceso de los ciudadanos a los contenidos de servicio público.

10.5. Accesibilidad

La accesibilidad continuó siendo una de las prioridades estratégicas de La7 durante 2025.

Los resultados obtenidos superan ampliamente las obligaciones legales y los compromisos recogidos en el Contrato Programa.

Durante el ejercicio se alcanzaron:

- ✓ **7.732 horas de programación subtitulada**, equivalentes al **98,25 % de la programación total**.
- ✓ **100 % de subtitulación de los contenidos de servicio público**.
- ✓ **944 horas de audiodescripción**, con una media semanal de 18 horas y 10 minutos.
- ✓ **929 horas de lengua de signos**, con una media semanal cercana a las 18 horas.

Estos resultados superan los mínimos exigidos de 90 % de subtitulación y 15 horas semanales tanto de audiodescripción como de interpretación en lengua de signos.

La apuesta por la accesibilidad garantiza el acceso universal a la información y a los contenidos audiovisuales por parte de todos los ciudadanos.



10.6. Comercialización y distribución de imágenes

La actividad de distribución y comercialización de imágenes mantuvo una evolución positiva durante 2025.

A lo largo del ejercicio se realizaron **175 operaciones de cesión y venta de imágenes**, distribuidas de la siguiente forma:

- 134 operaciones a través de la red FORTA.
- 28 operaciones mediante Wikono.
- 13 operaciones a través de otros canales.
- El mes con mayor actividad fue octubre, con un total de 27 operaciones.

La comercialización de contenidos audiovisuales contribuye a incrementar la visibilidad de la producción propia de La7 y a reforzar su presencia dentro de los circuitos nacionales de intercambio audiovisual.

10.7. Impacto económico y apoyo al sector audiovisual

La actividad de La7 continuó desempeñando un papel esencial como motor de la industria audiovisual regional.

Durante 2025 el volumen anual de retorno económico generado a favor de productoras audiovisuales y empresas del sector alcanzó los **5,44 millones de euros**, distribuidos de la siguiente manera:

- Las aportaciones destinadas a financiación anticipada de obra audiovisual europea (FOE), que ascienden a más de 750.000€.
- La contratación de programas, retransmisiones y servicios técnicos especializados que alcanzan los 4,69 millones de euros.
- La inversión realizada contribuye de manera decisiva a la generación de empleo, al fortalecimiento del tejido empresarial audiovisual y al desarrollo de nuevos proyectos de producción en la Región de Murcia.



10.8. Recursos humanos

La actividad de La7 se sustentó durante 2025 en una estructura profesional estable compuesta por personal directo e indirecto.

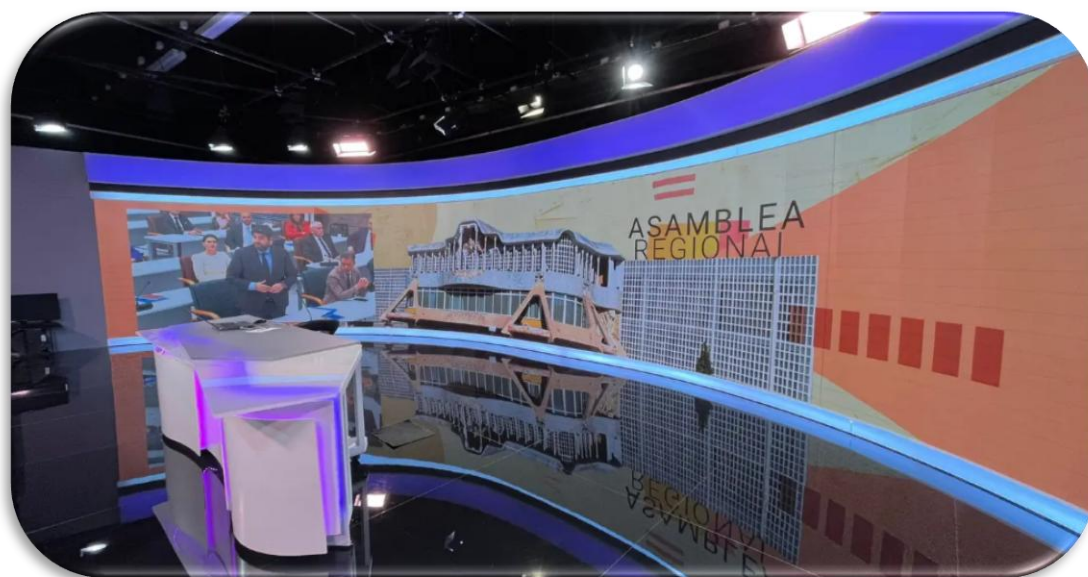
La plantilla directa registró una media anual de **122 trabajadores**, incluyendo personal de estructura, plantilla fija y contrataciones eventuales asociadas a necesidades de producción y cobertura de eventos especiales.

A esta cifra se suma una estimación de **200 puestos de trabajo indirectos** vinculados a empresas productoras, servicios técnicos, retransmisiones, producción audiovisual y actividades auxiliares.

La dimensión del empleo generado confirma la importancia de La7 como uno de los principales agentes dinamizadores del sector audiovisual regional.

10.9. Premios y reconocimientos

- ❖ Fundación Hospitalidad Santa Teresa. Medalla de Oro de la Hospitalidad a La 7
- ❖ Medalla de Oro del Barrio de San Antón a "El Corazón de la Fiesta"
- ❖ Antena de Plata ARTV 2025 - El Corazón de la Fiesta
- ❖ Luciérnaga de Oro Albudeite 2025 - El Corazón de la Fiesta
- ❖ Reconocimiento al mérito deportivo ciudad de Alcantarilla.
- ❖ Colaboración con la expedición Mar de Hielo 2025
- ❖ Cruz de Cehegín 2025



11. ACTIVIDAD EN ONDA REGIONAL

11.1. Informativos

A lo largo del año, la redacción ha mantenido un compromiso firme con la cobertura de la actualidad en la Región de Murcia, siguiendo de cerca los acontecimientos más relevantes también a nivel nacional e internacional, la actividad de las instituciones regionales y locales, así como con los agentes sociales, colectivos ciudadanos y organizaciones no gubernamentales, asegurando que nuestra audiencia esté siempre bien informada.

Entre los hitos más relevantes que han definido nuestra labor informativa en 2025 podemos destacar la cobertura del apagón generalizado del país en el mes de abril. Una cobertura que puso en valor la importancia estratégica y de servicio público de la radio autonómica que mantuvo las emisiones gracias al esfuerzo del personal de Redacción, Programas y Técnico y al grado de autonomía que, mediante generadores de combustible, permitieron sostener la emisión tanto de los principales emisores como de los propios estudios de Murcia.

La radio, y Onda Regional en particular, demostraron lo esencial de este medio de comunicación en situaciones de emergencia que afectan al conjunto de la población.

También destacar las sucesivas coberturas de varios episodios de lluvias torrenciales y de incendios forestales que se sucedieron a lo largo del año. Destacar la cobertura que se realizó del incendio declarado en el exterior de uno de los módulos del Hospital de Santa Lucía o el accidente sufrido en el tren Cartagena-Los Nietos.

El apoyo de las imágenes y vídeos recabados por y realizados por los redactores, de estos sucesos, tuvieron una amplia repercusión en redes así como en informativos y programas de televisiones de nuestro país y de otros. Incluso de medios estadounidenses. La imagen, la continuidad en la emisión de la Plaza Pública Noticias en horario de 07:00H a 08:00H de la mañana, que se emite también a través de La7 TV, está contribuyendo a reforzar el servicio público prestado.



Onda Regional ha seguido ofreciendo en este 2025 información horaria en los boletines horarios de lunes a viernes entre las 10:00h. y las 13:00h., las 15:00h. y las 19:00h., así como entre las 21:00h. y las 23:00h.

Además, los fines de semana, estas “píldoras” informativas se completan con boletines a las 09:00h. y a las 20:00h.

11.1.1. Informativos de Gran Formato

La apuesta por contenidos informativos se ha incrementado, sumando al inicio de la temporada 2025-26 una hora adicional diaria. De este modo, de lunes a viernes, desde las 06:30h. hasta las 10:00h –superando el horario de otras emisoras autonómicas–, el protagonismo de la actualidad viene de la mano de ‘La Plaza Pública Noticias’, un espacio conducido por el director de informativos de la emisora que incluye entrevistas diarias así como tertulias, con un renovado, plural y reforzado elenco de colaboradores.

Entre las 14:00h. y las 14:30h., el repaso de lo acontecido se lleva a cabo en ‘Las Noticias del Mediodía’. A su vez, entre las 20:00h. y las 20:30h. se emite ‘Las Noticias de la Tarde’, el

informativo que aporta el resumen de la jornada. En cuanto a los fines de semana, los informativos de media hora tienen lugar a las 08.00H y a las 14.00h.

11.1.2. Streaming

El año 2025 cerró igualmente con la consolidación de la realización de las emisiones de programación en “streaming” en nuestra web www.orm.es del informativo matinal al completo, incluida la tertulia. También se emiten habitualmente las comparecencias informativas del Consejo de Gobierno y las sesiones de control parlamentario de los ejecutivos regional y nacional, junto a otras comparecencias institucionales.

11.2. Programas

En la anterior temporada 2024-25 se recuperó el programa ‘El Mirador’ para prestar más atención a la información local e hiperlocal y en esta temporada, que comenzó en septiembre de 2025, se ha ampliado su horario creando un gran magazine de 10:00h a 14:00h conducido en primer término por la jefa de programas de la emisora. El objetivo es seguir prestando mucha atención a la información local, la divulgación de temas como salud, cultura o economía y que nuestra unidad móvil esté más presente en la calle para pulsar la actualidad y realizar labores de reporterismo.

Los grandes programas de Onda Regional continúan por la tarde con ‘Músicas en la memoria’, que esta temporada se emite de 16.00 a 18.00h y ‘Tarde abierta’ que pasa su emisión de 18:00 a 20:00h.

La apuesta por la cultura se ha traducido en la creación de un nuevo programa diario: ‘La hora de la Cigarra’, que junto a los principales protagonistas da cumplida información de la oferta y programación cultural en los distintos municipios de la Región de Murcia.

En cuanto al programa de ocio y divulgación ‘El Rompeolas’ continúa acompañando a los oyentes las mañanas de los sábados y domingos.

Es destacable también la recuperación de un espacio semanal para dar voz a los alumnos de la Región y acercar la radio a los colegios e institutos, apoyando los proyectos educativos innovadores que están desarrollando. **“La Tribu Imaginaria”** comenzó su nueva andadura el 7 de octubre. El espacio ha sido dotado de una identidad gráfica propia, que permite a su vez generar

un mayor vínculo con el profesorado y alumnos que forman parte de esta experiencia y, al tiempo, identificar la apuesta de RTRM por contenidos de servicio público dirigidos a los más jóvenes.



11.2.1. Fiestas y tradiciones

Comienza el año con la grabación del concierto de Año Nuevo en el Auditorio, que se ha convertido ya en una tradición y se emitió el día de Reyes. Por primera vez se realizó, además, la retransmisión conjunta con la 7 de la Cabalgata de Reyes Magos.

Todavía en el inicio del año se realizaron tres programas especiales más: la clausura del año jubilar de Caravaca, las fiestas de las Cuadrillas de Patiño y un especial en Llano del Beal con los vecinos con motivo del partido de su equipo contra el Real Madrid.

En el año 2025 la ciudad de Murcia y su 1200 aniversario ha sido gran protagonista en la programación de Onda Regional con 3 programas monográficos o podcast de larga duración dedicados a 1) Abderramán II y La Fundación de la ciudad de Murcia, 2) Las mujeres en el mundo andalusí y 3) Ibn Mardánís, el Rey Lobo. Además, en colaboración con el Museo de la Ciudad de Murcia, se han grabado 120 “píldoras de historia” repasando los 12 siglos de la ciudad.

Se han realizado igualmente programas especiales acompañando en sus aniversarios a diferentes instituciones como la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia (07.02.25), el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (12.05.25), el Premio Literario Mandarache de Cartagena (16.05.25) o el Hospital Román Alberca para celebrar los 15 años del programa Imas Palabras (12.02.25). El día mundial de la Enfermería, el congreso de historia y misterio en San Pedro del Pinatar o el festival Aéreo del Ejército del Aire en San Javier también han tenido programas en directo.

Se ha prestado cobertura con programas especiales a las fiestas de interés turístico internacional como los carnavales de Águilas, los Caballos del vino de Caravaca, Cartagineses y Romanos, las fiestas de la Virgen de Yecla y las fiestas de la ciudad de Murcia con programa en directo durante la Romería de la Fuensanta, cobertura del desfile del Bando de la Huerta y retransmisión, conjuntamente con La 7, del Entierro de la Sardina. Y por supuesto, durante la Semana Santa se han realizado programas monográficos de las Semanas Santas de Cartagena, Cieza y Jumilla, además de conexiones en directo durante la procesión de los Coloraos en Miércoles Santo y la tradicional transmisión en directo de los Salzillos de Viernes Santo. Este 2025 se sumó la narración desde la Plaza Belluga de la gran Procesión Magna en noviembre.

El 13 de febrero se celebró el día mundial de la radio con 8 horas de programación en directo desde la Avenida de la Libertad durante las cuales tuvimos actuaciones musicales en directo y todo un homenaje al medio de comunicación. El 6 de diciembre se vuelve a salir a la calle (esta vez en



el paseo Alfonso X de Murcia) para conmemorar los 35 años de servicio de Onda Regional con nuestros oyentes con 4 horas de programación y actuaciones.

11.2.2. Días con programación transversal

Algunos días internacionales merecen un tratamiento especial a lo largo de toda la programación de Onda Regional porque están íntimamente ligados al servicio público y a los principios y valores de la Constitución y el Estatuto de Autonomía que nos guían. Se trata, por poner algunos ejemplos, del Día de la Mujer, el día del Niño, día del libro, día de los Museos, el Día contra la violencia de género, contra el cáncer de mama o vinculados a otras enfermedades que necesitan visibilidad. Igualmente se ha implicado a los programas en campañas para favorecer la vacunación, los hábitos de vida saludable o la donación de sangre.

Especial relevancia tiene la vinculación de Onda Regional con la Semana de la Ciencia, que este año se ha plasmado de nuevo en programación en directo y talleres desde el stand que proporcionó la Fundación Séneca.



11.2.3. Podcasts y programas especializados

En cuanto a los podcast realizados por colaboradores especializados, se persigue que los mismos mantengan una temática variada, al objeto de ofrecer un repertorio amplio de contenidos para su consumo tanto en lineal como en diferido.

Dentro de este repertorio ‘El último peldaño’ es uno de los programas de su género con más repercusión nacional. Nació casi simultáneamente a la creación de Onda Regional. La apuesta tecnológica de la emisora ha permitido que su programa más longevo sea también el primero que ha dado el salto, incorporando recursos audiovisuales y recreaciones desarrolladas con Inteligencia Artificial, que completan y hacen más atractivos los contenidos para su emisión en streaming en directo, como también en La7 TV en diferido. Por otro lado, en 2025, el programa salió a exteriores, como parte del Congreso Nacional de Historia y Misterio celebrado en San Pedro del Pinatar, con la asistencia de 500 personas de público.

‘Ateneo’, ‘¿A quién no le va a gustar?’, ‘Hollywood Confidencial’, ‘Club de Lectura’, ‘Reacción en cadena’, ‘El cielo de la boca’ ‘GastroAdictos’, ‘Campo y vida’, ‘IMAS Palabras’, que se realiza desde la residencia de salud mental ‘Luis Valenciano’, con la participación de los pacientes allí ingresados, ‘Música de Contrabando’, ‘Canciones desacostumbradas’, ‘Músicas en la memoria’, ‘Crónicas apasionadas’, ‘Mapas musicales’, ‘Voces en el espejo’, ‘La buena onda’ ‘Café y copla’, ‘La Montera’ o ‘El Encuentro’, son parte de esta oferta que incluye temáticas tan diversas como arte, literatura, teatro, cine, música, gastronomía, actualidad cofrade y tauromaquia.

Cabe destacar también, como hito dentro de la historia de la emisora, que por primera vez se llevó a cabo la retransmisión íntegra de una corrida de toros. Fue el 19 de septiembre, con la celebración de un especial de La Montera, y con motivo de la corrida conmemorativa del 1.200 aniversario fundacional de Murcia.

11.2.4. Programas especiales y realizados en el exterior

A lo largo de 2025 se realizaron un total de 58 eventos especiales de programación que se se relacionan en la siguiente tabla:

EXTERIORES ONDA REGIONAL 2025

Registro anual de exteriores y directos | 57 acciones | Enero-Diciembre 2025

FECHA	PROGRAMA	TEMA / MOTIVO	UBICACIÓN
01.01.25	Y tú, ¿qué traes 2025?	Colaboración de todas las emisoras de FORTA	—
02.01.25	Grabación Concierto año Nuevo	Concierto Año nuevo, se emite el día 06.01	Auditorio
05.01.25	Cabalgata	Cabalgata de Reyes en Murcia con la 7	—
11.01.25	Rompeolas	Pelotas de Patiño	Patiño
11.01.25 y 12.01.25	Rompeolas	Clausura año jubilar de Caravaca	Basílica
12.01.25	Especial Llano del Beal	Partido contra el Real Madrid y reivindicaciones vecinales	Llano del Beal
21-26.01.25	Todos	FITUR	Madrid
31.01.25	Mirador	IES infante Juan Manuel	Murcia, IES infante
07.02.25	Plaza y Mirador	Universidad de Murcia	Facultad de Biología
12.02.25	Plaza Pública	aniversario Imas palabras	Román Alberca
13.02.25	TODOS	Día mundial de la radio	Avenida de la Libertad, El Corte Inglés
17.02.25		Visita Colegio Magda	Murcia
19.02.25		Vista CEIP Ntra Sra Arrixaca	Murcia
27.02.25	Mirador	Carnaval	Águilas
12.03.25	Mirador	Hospital de la Arrixaca por el 50 aniversario	Arrixaca
28.03.25	Plaza Pública	Fiesta del deporte para fomentar la salud mental con adolescentes	Romeral de Molina de Segura
04.04.25	TODOS	Visita CEIP Los Rosales (El Palmar)	—
16.04.25	Tarde abierta	Coloraos	Iglesia del Carmen
17.04.25	Plaza Pública	Cartagena	Soportales del Ayto. de Cartagena
18.04.25	Especial Viernes Santo Salzillos	Procesión de Viernes Santo en Murcia	Puerta museo salzillo
21.04.25	Mirador	Prevía bando de la huerta en una barraca	Barraca los huertanos en el Malecón
1 y 2 de mayo	TODOS	Fiestas caballos del vino de Caravaca	—
12.05.25	Plaza Pública	Día de la enfermería	Santo Domingo
16.05.25	Mirador	Gala del premio Mandarache	El Batel
27.05.25	TODOS	Visita taller inserción Cáritas	—
29.05.25	TODOS	Visita Colegio Mariano Aroca	—
30.05.25	Último peldaño	Congreso de Misterio en San Pedro del Pinatar	Teatro Geli Albaladejo
05.06.25	Plaza pública (se emite el acto)	Encuentro alcaldes en defensa del trasvase	Cuartel de Artillería
06.06.25	TODOS	Encuentro Presidentes	Barcelona
09.06.25	Se emite íntegro el acto	DÍA DE LA REGIÓN	Teatro Romea
15.06.25	Festival Aire 25	Festival Aéreo	Santiago de la Ribera
25 y 26 de junio	TODOS	Debate sobre el estado de la región	Asamblea Regional
27.06.25	El Mirador	Curso de verano sobre patrimonio	Águilas
5 y 6 de julio	TODOS	Congreso PP	Madrid
16.09.25	Mirador	Romería	Centro cultural Algezares
19.09.25	Montera	Corrida de Toros	Plaza de Toros
22.09.25	Tarde abierta	Detrás del mostrador	Cehegín Atrio del convento
06.10.25	Tarde abierta	Detrás del mostrador	Yecla
07.10.25	La Tribu imaginaria	La tribu en un colegio de Murcia 13h	CEIP Nicolás de las Peñas, Murcia
14.10.25	La Tribu imaginaria	Colegio El Carmen	Murcia
21.10.25	La Tribu imaginaria	Colegio Pedro Cano en El Palmar	El Palmar, Murcia
24 - 25.10.25	El Mirador Tarde Abierta	Semana de la Ciencia en el Malecón	Malecón
28.10.25	La Tribu imaginaria	CEIP Príncipe Felipe de Jumilla	Jumilla
30.10.25	Tarde abierta	Detrás del mostrador	Cieza
03.11.25	Todos	Visita Colegio Jesús María Murcia	—
04.11.25	El Mirador	Feria del empleo en Alfonso X	—
04.11.25	La Tribu imaginaria	Colegio Cierva Peñafiel en Santo Domingo	—
06.11.25	Mirador	con el colegio de ingenieros	Alfonso X
11.11.25	La Tribu imaginaria	IES Sanje	Alcantarilla
15.11.25	Boletines	PROCESIÓN MAGNA	Plaza Belluga
20.11.25	Tarde Abierta	Detrás del mostrador	Bullas
25.11.25	La Tribu Imaginaria	Colegio CEIPBAS (Lobosillo, Balsicas).	Lobosillo
02.12.25	La Tribu Imaginaria	CE Ciudad de Begastrí (Cehegín)	Cehegín
04.12.26	Todos	Visita CFP Carlos III Cartagena	—
06.12.25	Rompeolas	Aniversario ORM	Muestra artesanía alfonso
09.12.25	La Tribu Imaginaria	IES la Flota	Murcia
16.12.25	La Tribu Imaginaria	CEIP Federico de Arce (Murcia)	—

11.3. Deportes

El departamento de deportes de Onda Regional ha intensificado en 2025 su fuerte apuesta por la cobertura de acontecimientos in situ con presencia en cientos de partidos y pruebas con representación de nuestros equipos y deportistas en diversas disciplinas. El papel de la información deportiva ha sido muy importante en la programación, en la página web y en las redes sociales de Onda Regional.

Los redactores y colaboradores del departamento han hecho un notable esfuerzo para poder atender las numerosas citas deportivas de calado que han acontecido en 2025.

Carlos Alcaraz ha vuelto a ser la gran referencia deportiva regional el último año y Onda Regional ha seguido sus pasos de cerca en la exitosa temporada que le ha llevado a recuperar el número uno del mundo. Nuestra emisora ha estado presente en los torneos más destacados que ha disputado Alcaraz en 2025 con nuestro colaborador Germán Abril. Han sido 13 torneos, entre ellos los cuatro Grand Slam: Australia, Roland Garros, Wimbledon, US Open, Rotterdam, Miami, Montecarlo, Barcelona, Madrid, Roma, Queen's, París y las Finales ATP de Turín. Onda Regional hizo un seguimiento detallado de todas estas citas, principalmente en las tres finales de Grand Slam jugadas por Alcaraz, Roland Garros, Wimbledon y US Open, con programas especiales con motivo



de esos partidos y amplia cobertura en nuestra web y redes sociales con crónicas, vídeos y entrevistas personalizadas al propio Alcaraz (tras ganar Roland Garros y el US Open).

Otros hitos del deporte regional en 2025 también han merecido coberturas especiales de Onda Regional con el Hozono Global Jairis, el Jimbee Cartagena y el Alhama ElPozo como protagonistas. Siempre con la convicción del valor añadido que dan las retransmisiones in situ, Onda Regional contó desde Zaragoza la Copa de la Reina de baloncesto que coronó al debutante Hozono Global Jairis de Alcantarilla como histórico campeón, en una de las grandes gestas del baloncesto femenino español de los últimos años. El Alhama ElPozo protagonizó otro de los grandes éxitos del deporte femenino regional en 2025 con el ascenso a la máxima categoría, también retransmitido por la radio autonómica con un despliegue importante. Nuestra emisora hizo también un exhaustivo seguimiento de las competiciones de fútbol sala, con especial mención al Jimbee Cartagena, campeón de Liga y Supercopa, éxitos ampliamente tratados en nuestra programación y nuestra web.

Más allá de estos hitos puntuales, el departamento ha seguido apostando de forma firme por la cobertura presencial semana a semana de los partidos de los principales clubes de la Región en fútbol, baloncesto y fútbol sala (FC Cartagena, Real Murcia, UCAM Murcia CB, ElPozo Murcia, Jimbee Cartagena, Hozono Global Jairis, CB Cartagena, Yeclano, Águilas, UCAM Club de Fútbol, Deportiva Minera, Lorca Deportiva etcétera). El desenlace de la campaña futbolística 2024-25 tuvo un papel protagonista en Onda Regional en los meses de mayo y junio, con el descenso del FC Cartagena a Primera Federación, el playoff de ascenso jugado por el Real Murcia, el descenso del Yeclano o el ascenso del Lorca Deportiva a Segunda Federación como principales noticias que fueron ampliamente tratadas en nuestras emisiones, web y redes sociales. Para la temporada 2025-26 la apuesta se ha mantenido invariable con la idea clara de intentar cubrir el día a día de todos nuestros equipos, algunos de ellos jugando competiciones europeas como el UCAM Murcia CB, que sigue siendo uno de los puntales del deporte de la Región, o el Hozono Global Jairis.

El Mundial de motociclismo ha sido otra de las citas deportivas de gran interés para la Región en la que se ha volcado Onda Regional. La presencia de cuatro pilotos murcianos, Pedro Acosta, Fermín Aldeguer, Máximo Quiles y Álvaro Carpe, con su sobresaliente papel y grandes expectativas, ha tenido un seguimiento muy importante en Onda Regional para estar a la altura del acontecimiento. Nuestra emisora ha estado en ocho Grandes Premios en 2025 siguiendo las carreras y dando información desde Austria, Holanda, Portugal, San Marino, Valencia, Aragón, Jerez y Cataluña, gracias a la cobertura de nuestro colaborador Juan Carlos Martínez. La Vuelta

Ciclista a Murcia, otra de las pruebas ya habituales en el calendario deportivo regional, también tuvo un seguimiento especial.



11.4. OR Música

Se continúa con la apuesta por el incremento de horas de radio fórmula (musical en su totalidad), que pasó ya en 2024 de 15 a 17 horas diarias, dando comienzo a las 6 de la mañana. Esta continuidad ha supuesto una consolidación de la emisora como demuestran los datos del EGM que, en las últimas oleadas han dado un reconocimiento a sus audiencias.

Por otro lado, la programación para la noche y madrugada se dirige a un público más especializado, con otros contenidos que van desde el rock progresivo, grupos de la región, música alternativa etc. Todas las canciones de son seleccionadas y revisadas diariamente.

Señalar igualmente que, a través de OR Música se realizan retransmisiones especiales, cuando así se requiere por necesidades de la programación.

11.5. Reconocimientos

A lo largo del ejercicio 2025 la labor de RTRM en cuanto a la gestión directa del servicio audiovisual radiofónico, ha sido reconocida con la concesión de 15 premios a sus programas y profesionales.

- ❖ Antenas ARTV 2025: Luis Belló
- ❖ Antena ARTV 2025: El encuentro, de Encarna Talavera
- ❖ Premio Murcia a escena, a la labor de Onda Regional.
- ❖ Premio de la dirección General de Consumo, a la labor de Onda Regional
- ❖ Premio Voluntariado de AMUPHEB, a la labor de Onda Regional
- ❖ Premio Ruralmur, a la labor de Onda Regional.
- ❖ Reacción en cadena, finalista de los premios Transfiere.
- ❖ Marta Ferrero, Premios Business Woman 2025 y premio Fundación SoyComoTú.
- ❖ Lucía Hernández, premio a la labor periodística en salud mental de la Federación Salud Mental Región de Murcia; premio de la Asociación Columbares y premio del Club de Debate de Torre Pacheco.
- ❖ Fermín Noain, gala del deporte de Cehegín
- ❖ Fernando Vera, premio Andrés Montes de la Fundación Decyde
- ❖ Adolfo Fernández, premio Yepes de Hay un tigre detrás de ti



12. MEMORIA ANUAL DIGITAL 2025

12.1. La 7

12.1.1. Un año de consolidación y cambio de escala

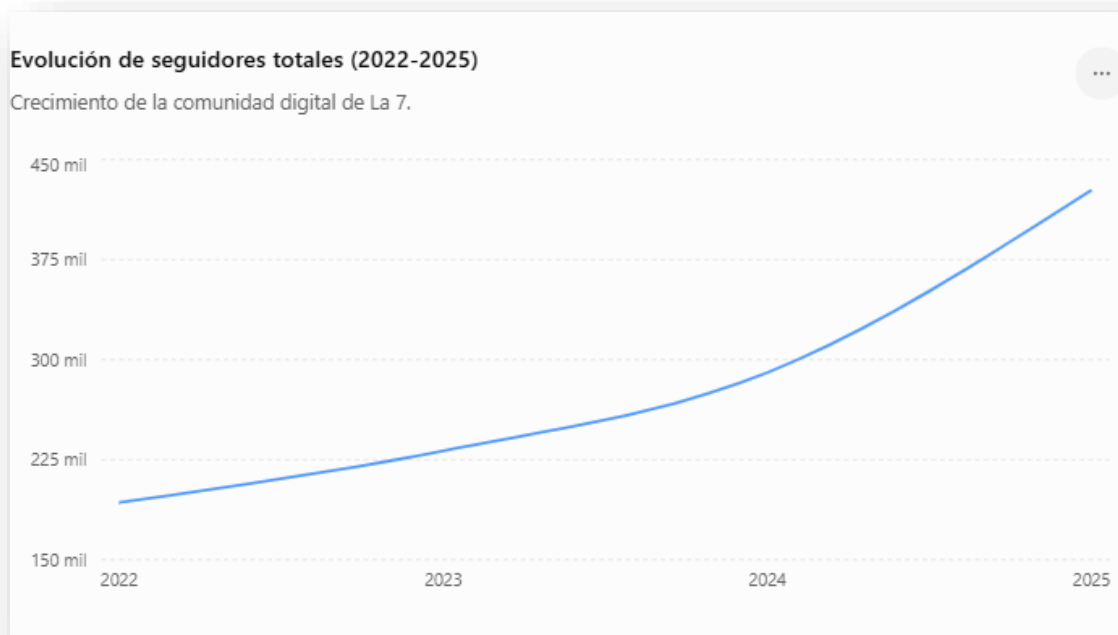
El ejercicio 2025 marca un punto de inflexión en la estrategia digital de La 7. Tras cuatro años de crecimiento sostenido, el canal ha consolidado una auténtica red pública multiplataforma con capacidad de alcance masivo, liderazgo en interacción y una presencia relevante entre audiencias que trascienden el consumo televisivo tradicional.

Principales magnitudes del ejercicio:

- **427.200 seguidores** en el conjunto de plataformas digitales.
- **217,4 millones de impresiones**, multiplicando por casi 28 los registros de 2022.
- **6,73 millones de interacciones** con los contenidos publicados.
- **23.710 publicaciones** distribuidas en ocho canales digitales.

12.1.2. Evolución 2022-2025: cuatro años de transformación

La evolución muestra una tendencia sostenida y estructural, lejos de un crecimiento puntual.



Entre 2022 y 2025 la comunidad digital pasó de 192.830 a 427.200 seguidores, mientras que las impresiones crecieron de 7,8 millones a 217,4 millones, consolidando una capacidad de alcance inédita para la televisión pública regional.

12.1.3. Instagram, el gran motor del crecimiento

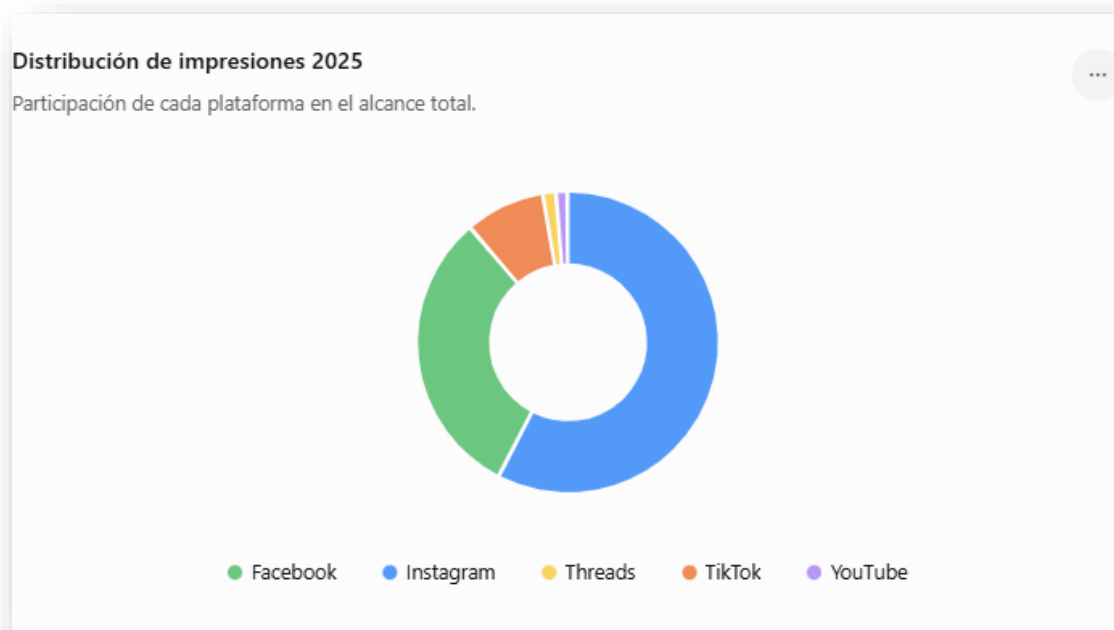
Si hay una plataforma que define el ejercicio 2025, esa es Instagram:

- **112.450 seguidores** (+116,6% interanual).
- **125,97 millones de visualizaciones** (+418,5%).
- **2,33 millones de interacciones en Reels** (+288,6%).
- Multiplicó por nueve su comunidad respecto a 2022.

Instagram concentró además el **58% de todas las impresiones generadas por La 7**, convirtiéndose en el principal canal de descubrimiento y alcance de la marca.

12.1.4. Distribución del alcance por plataforma

Instagram y Facebook generaron conjuntamente cerca del 90% del alcance total de la red digital, mientras TikTok se consolidó como la puerta de entrada hacia las audiencias más jóvenes.



12.1.5. Facebook: la fortaleza del compromiso

Aunque Facebook no lidera el crecimiento, sigue siendo una de las piezas fundamentales de la estrategia digital.

- **159.310 seguidores.**
- **47,47 millones de visualizaciones.**
- **Engagement de 0,64**, el más elevado entre los medios regionales analizados.

La plataforma destaca especialmente por su capacidad para generar interacción y fidelidad entre las comunidades ya consolidadas.

- TikTok: la expansión hacia nuevos públicos
- TikTok protagoniza uno de los crecimientos más significativos del año:
- **38.850 seguidores.**
- Más de **20 millones de visualizaciones.**
- **625.170 interacciones.**
- Crecimiento interanual de seguidores del **189,8%.**
-

La plataforma se consolida como el principal canal de acceso a públicos jóvenes y consumo audiovisual vertical.

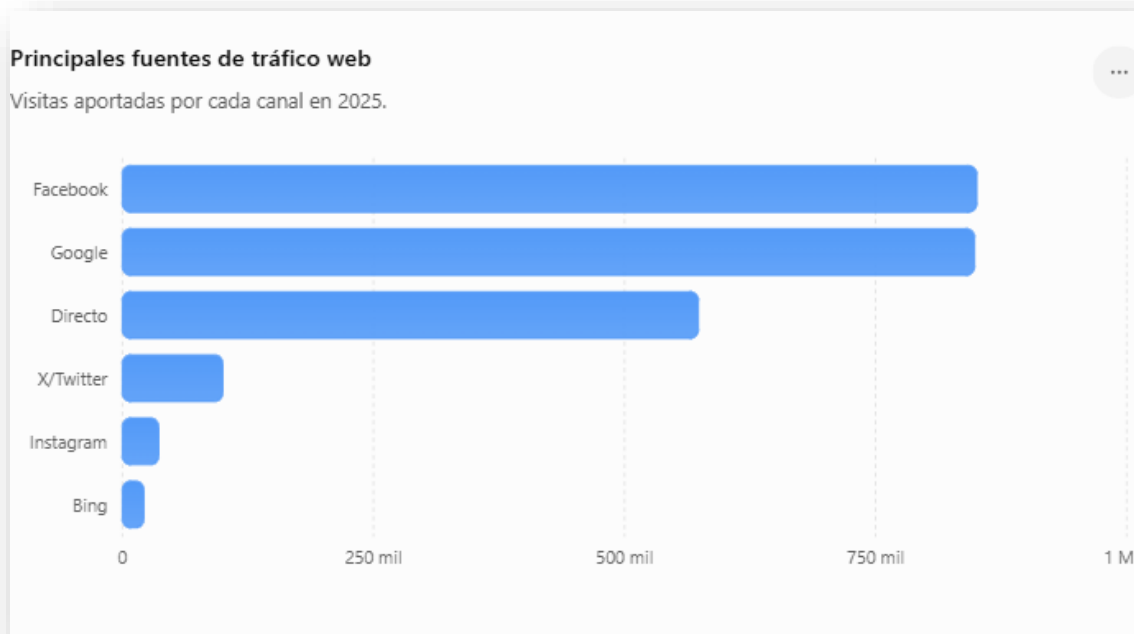
12.1.6. La web mantiene una posición sólida

Aunque la web registró descensos respecto a 2024, el contexto sectorial explica gran parte de la evolución.

Resultados 2025:

- **4,06 millones de páginas vistas.**
- **2,01 millones de visitas.**
- **1,86 millones de usuarios únicos.**
- **97,3% del tráfico procedente de España.**

Las principales fuentes de tráfico fueron:



Facebook y Google aportan prácticamente el mismo volumen de tráfico, reforzando la importancia estratégica de las redes sociales en la distribución de contenidos.

12.1.7. Los contenidos que mejor funcionaron

Los contenidos de mayor rendimiento durante 2025 comparten una característica común: aportan utilidad directa a la ciudadanía.

Los temas con mayor impacto fueron:

- Información económica y de servicio público.
- Historias humanas con componente emocional.
- Actualidad inmediata y sucesos.
- Cultura popular, fiestas y eventos.

El contenido más visto del año fue una publicación de Instagram sobre el coste económico de tener un hijo, con **2,29 millones de impresiones** y **148.720 interacciones**.

12.1.8. Liderazgo frente a la competencia regional

La 7 cerró 2025 como:

- **Primer medio regional en Instagram**, con 112.450 seguidores.
- **Primer medio regional en YouTube**, con más de 58.000 suscriptores.
- Referencia regional en engagement tanto en Facebook como en X.

Especialmente relevante resulta el rendimiento en Facebook y X, donde, pese a disponer de comunidades menores que algunos periódicos regionales, consigue niveles de compromiso claramente superiores.

12.1.9. Conclusión

El balance digital de 2025 confirma que La 7 ha completado una transformación estructural de su presencia digital. La organización ha pasado de una estrategia centrada en la difusión a un modelo multiplataforma con capacidad de generar alcance masivo, conversación e influencia pública diaria.

La combinación de:

- liderazgo en Instagram,
- consolidación de Facebook,
- expansión de TikTok,
- fortaleza de YouTube
- y una web que mantiene una base sólida de audiencia

sitúa a La 7 en una posición privilegiada para afrontar 2026. El reto ya no será crecer a cualquier coste, sino transformar el alcance conseguido en una comunidad estable, reforzar la identidad editorial y convertir el liderazgo digital en una ventaja estructural permanente para el servicio público audiovisual de la Región de Murcia.

Evolución de seguidores totales (2022-2025)

Crecimiento de la comunidad digital de La 7.

Año	seguidores
2022	192.830
2023	231.640
2024	290.260
2025	427.200

Distribución de impresiones 2025

Participación de cada plataforma en el alcance total.

plataforma	impresiones
Instagram	125,97
Facebook	67,95
TikTok	18,35
Threads	2,8
YouTube	2,34

Principales fuentes de tráfico web

Visitas aportadas por cada canal en 2025.

fuelle	visitas
Facebook	850.700
Google	848.400
Directo	573.400
X/Twitter	99.900
Instagram	36.100
Bing	21.300

12.2 Onda Regional de Murcia

12.2.1. Una comunidad digital en expansión

El ejercicio 2025 ha consolidado la evolución digital de Onda Regional de Murcia como uno de los principales medios públicos de referencia en el ámbito autonómico. El crecimiento simultáneo de la web, las redes sociales y la producción de contenidos confirman una estrategia digital cada vez más madura, capaz de amplificar el alcance de la radio más allá de la emisión tradicional.

La combinación de información regional, deporte, actualidad y contenidos especializados ha permitido ampliar la audiencia y fortalecer la presencia de la marca en nuevos entornos digitales.

Principales magnitudes del ejercicio

Balance global 2025:

- 4,5 millones de visitas web
- 587.645 usuarios únicos
- 18 millones de impresiones en X (Twitter)
- 3,18 millones de visualizaciones en Facebook
- 1,31 millones de visualizaciones en Instagram
- 3,15 millones de visualizaciones en TikTok
- Más de 1.600 contenidos publicados entre Instagram y TikTok
- Crecimiento destacado en seguidores en Facebook, Instagram y TikTok

12.2.2. La web: principal punto de acceso digital

La página web de Onda Regional mantuvo durante 2025 un elevado volumen de tráfico y una fuerte vinculación con el territorio regional.

Indicadores principales:

- **4.500.000 visitas**
- **587.645 usuarios únicos**
- Audiencia mayoritariamente procedente de la Región de Murcia

- Presencia relevante en otras provincias españolas como Alicante, Madrid, Barcelona, Málaga y Valladolid.
- Audiencia internacional desde Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Noruega y México.
- Contenidos más consultados:
 - Página principal
 - Deportes
 - Directo ORM
 - El Último Peldaño
 - Noticias de actualidad regional

Estos datos reflejan la fortaleza de los contenidos informativos y deportivos, así como la capacidad de la radio para generar consumo digital en directo y bajo demanda.

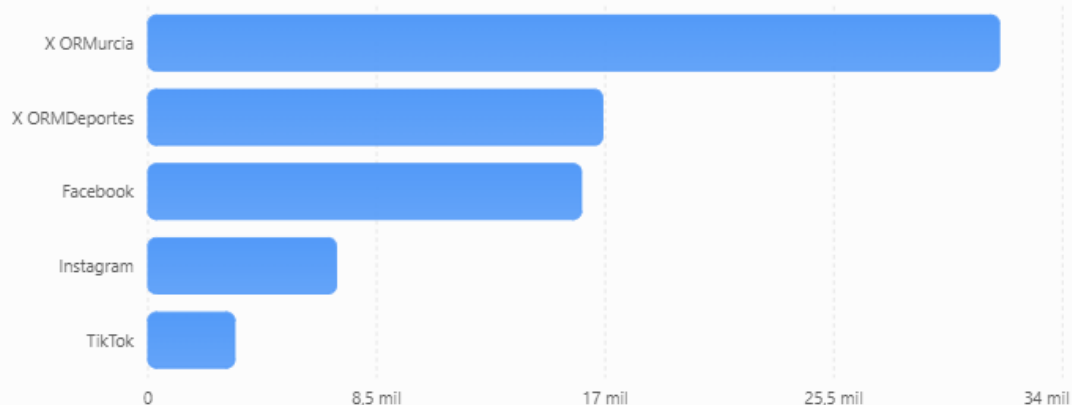
12.2.3. Audiencia digital por canal

Comunidad en redes sociales

La comunidad digital supera los **74.000 seguidores acumulados** entre los principales canales sociales, con una posición especialmente sólida en X gracias al peso informativo y deportivo de la emisora.

Comunidad digital de Onda Regional en 2025

Seguidores por plataforma y cuenta principal.



X (Twitter): liderazgo informativo y deportivo

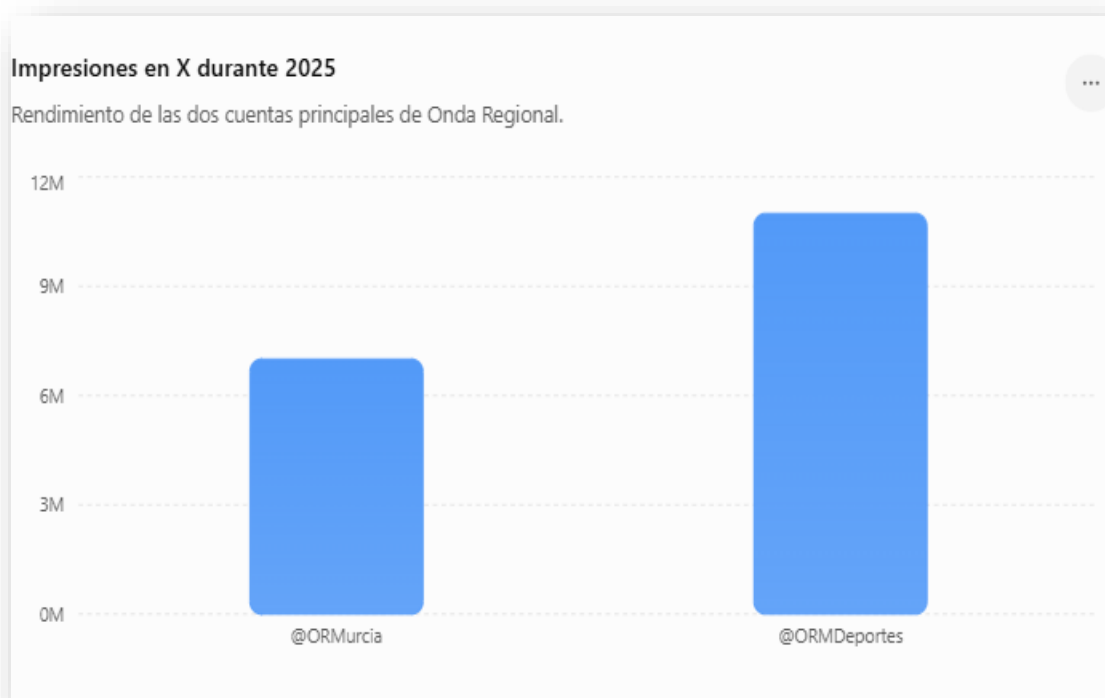
La actividad en X continúa siendo uno de los activos digitales más importantes de Onda Regional.

@ORMurcia

- 31.650 seguidores
- 7 millones de impresiones
- Audiencia predominantemente masculina
- Tramos de edad mayoritarios: 35-55 años

@ORMDeportes

- 16.900 seguidores
- 11 millones de impresiones
- 95% de audiencia masculina
- Principal concentración entre 18 y 44 años
- Impacto conjunto



La actualidad deportiva regional continúa siendo uno de los motores de audiencia. Diversos contenidos relacionados con el Real Murcia y el FC Cartagena superaron las 70.000 impresiones por publicación.

Facebook: crecimiento y viralidad

Facebook protagonizó uno de los avances más destacados del año.

Comunidad

- 16.110 seguidores
- +38,85% de crecimiento anual
- 4.633 nuevos seguidores
- 572 bajas registradas

Alcance

- 3,18 millones de visualizaciones
- +33,95% respecto al ejercicio anterior

Uno de los reels publicados durante el año alcanzó más de **988.000 reproducciones** y superó **1,18 millones de personas alcanzadas**, convirtiéndose en el contenido más viral de la plataforma.

Instagram: consolidación del formato audiovisual

La cuenta de Instagram mantuvo una estrategia constante basada en vídeo corto, actualidad y cobertura institucional.

Resultados principales

- 6.999 seguidores
- 1.451 nuevos seguidores netos
- 1.041 publicaciones
- 1,31 millones de visualizaciones
- Alcance medio diario de 4.868 personas

Reels

789 reels publicados durante el año

Uno de los contenidos más exitosos fue la cobertura de la visita de **S.M. la Reina Letizia al Teatro Romea**, con:

- ✓ Más de 636.000 visualizaciones
- ✓ Alcance superior a 524.000 personas

TikTok: crecimiento sostenido entre públicos jóvenes

TikTok continúa consolidándose como una herramienta estratégica para ampliar la audiencia de Onda Regional.

Indicadores

- 3.224 seguidores
- 1.761 nuevos seguidores
- 560 publicaciones
- 3,15 millones de visualizaciones



Varios vídeos superaron las 400.000 visualizaciones, confirmando el potencial de TikTok para conectar con nuevas generaciones de usuarios.

Perfil de audiencia

La audiencia digital de Onda Regional mantiene una fuerte vinculación con la Región de Murcia, aunque cada vez presenta una mayor diversificación geográfica.

Características destacadas:

- Predominio regional en todas las plataformas.
- Creciente presencia nacional fuera de Murcia.
- Audiencia internacional estable.
- Mayor peso masculino en los contenidos deportivos.
- Público adulto en los perfiles informativos.
- Incorporación progresiva de usuarios jóvenes a través de Instagram y TikTok.

Conclusiones estratégicas:

1. Fortalecimiento del ecosistema digital

La combinación de web, redes sociales y contenido audiovisual ha permitido ampliar significativamente la capacidad de alcance de Onda Regional.

2. El deporte sigue siendo un motor de audiencia

La actividad deportiva genera los mayores niveles de impacto, especialmente en X y en la web.

3. Consolidación del vídeo corto

Facebook, Instagram y TikTok demuestran que el formato reel y vídeo vertical se ha convertido en uno de los principales vectores de crecimiento.

4. Expansión geográfica

Aunque la audiencia continúa siendo eminentemente regional, se aprecia una presencia cada vez mayor en otros territorios de España y en distintos países.

5. Horizonte 2026

El reto para el próximo ejercicio será transformar el crecimiento de alcance y visualizaciones en comunidades más sólidas y fidelizadas, reforzando la conexión entre la radio tradicional y los nuevos hábitos de consumo digital.

Balance del ejercicio

Los datos de 2025 reflejan una evolución positiva de la presencia digital de Onda Regional de Murcia. El incremento del tráfico web, el crecimiento sostenido de las redes sociales y la mejora del rendimiento de los contenidos audiovisuales confirman la consolidación de una estrategia digital capaz de ampliar la audiencia de la emisora y reforzar su papel como medio público de referencia en la Región de Murcia.

Con más de **4,5 millones de visitas web**, cerca de **18 millones de impresiones en X** y más de **7,6 millones de visualizaciones acumuladas en Facebook, Instagram y TikTok**, Onda Regional afronta 2026 desde una posición de crecimiento, notoriedad y relevancia digital.

Comunidad digital de Onda Regional en 2025 - Seguidores por plataforma

CANAL	SEGUIDORES	% TOTAL
X ORMurcia	31.650	42,3%
X ORMDportes	16.900	22,6%
Facebook	16.110	21,5%
Instagram	6.999	9,3%
TikTok	3.224	4,3%
TOTAL	74.883	100%

Impresiones en X durante 2025

Rendimiento de las dos cuentas principales de Onda Regional

cuenta	impresiones
'@ORMurcia	7 millones
'@ORMDportes	11 millones

Visualizaciones por plataforma audiovisual

Comparativa de rendimiento de vídeo en redes sociales durante 2025

plataforma	visualizaciones
Facebook	3,18 millones
TikTok	3,15 millones
Instagram	1,31 millones

13. AUDIENCIAS LINEALES 2025

13.1 La7

El seguimiento de las audiencias lineales de televisión se ha llevado a cabo, en el ejercicio 2025, a través de audimetrías realizadas por Kantar Media y de encuestas que han sido encargadas por parte de RTRM a la Asociación de Investigación de Medios de Comunicación (AIMC), que es quien realiza también el Estudio General de Medios (EGM) y que han permitido por primera vez disponer de este indicador comparativo.

De acuerdo a las audimetrías, la7 cerró el ejercicio 2025 con una **cuota media anual de pantalla del 3,3%**, resultado que supera en **0,8 puntos** el objetivo contractual establecido en el 2,5%. La evolución de la audiencia mostró un comportamiento especialmente positivo durante los meses de primavera y otoño, destacando:

- ✓ Abril: 4,0 %
- ✓ Marzo: 3,8 %
- ✓ Octubre: 3,5 %
- ✓ Diciembre: 3,4 %

Los días laborables registraron un comportamiento superior a la media anual, alcanzando una cuota media del 3,5%, con un máximo mensual del 4,3 % en marzo.

Como se ha comentado, en 2025, por primera vez, el EGM incluyó el análisis de audiencias de La7. Según estas encuestas, la televisión autonómica alcanzó una cuota del **4,6% de lunes a**

viernes y del 4,4% de lunes a domingo, cifras que superan en ambos casos a las obtenidas a través de los audímetros instalados en hogares de la Región.

La 7 — Cuota de Pantalla

	Cuota Total Día	Cuota de Lunes a Viernes	Cuota Fin de Semana
Media Cadena	3,3	3,5	2,7
Media Informativos	4,3	4,3	4,4
EGM	—	4,4	4,6

13.2 Onda Regional

En cuanto a las audiencias lineales de radio, la aproximación a las mismas se realiza a partir de encuestas, habiendo sido éstas encargadas a AIMC. Los datos obtenidos en el EGM arrojan como media del ejercicio (ola móvil febrero-noviembre) una **cuota del 4,1% de lunes a viernes y del 4,4% de lunes a domingo**, respecto al total de oyentes de radio generalista en FM en la Región de Murcia. Por su parte, OR Música se ha abierto paso con 1.000 oyentes diarios tanto de lunes a viernes como de lunes a domingo.

Onda Regional - Cuota

	Cuota de Lunes a Viernes	Cuota de Lunes a Domingo
Onda Regional	4,1	4,4

LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICA DE TODOS



Calle de La Olma 27-29
30005 Murcia



968 200 000



www.rtrm.es



RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN
DE MURCIA

